H. XII AYUNTAMIENTO DE

LA PAZ

1er Año de Gobierno

Más y mejores resultados

HONORABLE CABILDO 2005 - 2008

C. Profr. Víctor Manuel Castro Cosío
Presidente Municipal

C. Profr. José María Hernández Manríquez
Primer Regidor

C. Dr. Álvaro Augusto Fox Peña
Tercer Regidor

C. Kikey Karelia López Díaz
Quinta Regidora

C. Silvia Puppo Gastélum
Séptima Regidora

C. Lic. Martín Inzunza Tamayo
Noveno Regidor

C. Francisco Javier López Romero
Décimo Primer Regidor

C. Lic. Raúl Ramírez Águila
Décimo Tercer Regidor

C. José Rosario Verdugo Verduzco
Síndico Municipal

C. Lic. Armando Martínez Vega
Segundo Regidor

C. Lic. Ady Margarita Núñez Abín
Cuarta Regidora

C. Arturo Jaime Flores González
Sexto Regidor

C. Armando Ferrer Calderón
Octavo Regidor

C. Fernanda Marisol Villarreal González
Décima Regidora

C. Lic. Jorge Gabino Espinoza Vargas
Décimo Segundo Regidor

La Paz La Paz La Paz

Contenido

Presentación

Gobierno y Democracia 5

- Cabildo 6
- Presidencia 8

I. Servicios Públicos 10

1. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 10
2. Tránsito y Seguridad Pública 18
3. Recolección y Disposición de Residuos Sólidos 23
4. Alumbrado Público 27
5. Conservación de Parques y Jardines 29
6. Mantenimiento de Caminos Rurales 29
7. Bomberos y Protección Civil 31
8. Inspección Fiscal y Espectáculos Públicos 33
9. Mercados de Abasto y Rastro 34
10. Registro Civil y Servicios Funerarios 34
11. Radiotelefonía Rural 36

II. Desarrollo Social 37

1. Familia 37
2. Cultura 44
3. Deporte 46

III. Desarrollo Urbano 50

1. Asentamientos Humanos 52
2. Obras Públicas 52
3. Catastro 55
4. Registro Público de la Propiedad y del Comercio 57

IV. Desarrollo Económico 59

1. Sector Agropecuario 59
2. Pesca 63
3. Turismo 64
4. Medio Ambiente 67

V. Desarrollo Administrativo 71

1. Capital Humano 71
2. Recursos Materiales 73
3. Finanzas 75
4. Recursos Informáticos 78
5. Contraloría Municipal 79
6. Sistema de Información Municipal 81

VI. Conclusiones.....84

VII. Anexo Estadístico

Gobierno y Democracia

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y en la Ley Orgánica Municipal Reglamentaria, en sus artículos 151, Fracción IV y 27, Fracción IV, respectivamente, este XII Ayuntamiento rinde al Honorable Cabildo y a la ciudadanía de La Paz, el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas a partir del 30 de abril del 2005.

Edificio del H. Ayuntamiento de La Paz

Con la participación de diversos sectores de nuestro municipio, conformamos el Plan Municipal de Desarrollo, con la perspectiva de valorar todas las posibilidades de acceso a la modernidad respetando siempre nuestro entorno, nuestra cultura y nuestras tradiciones; hemos procurado, desde el inicio de nuestro trabajo, dar cumplimiento a los puntos programáticos que le planteamos a la ciudadanía durante nuestra campaña y en los primeros meses de trabajo; porque vislumbramos en ellos, la oportunidad de llevar a cabo una administración que en base al ejercicio responsable, al consenso de las ideas y a la participación ciudadana, ofreciera más y mejores resultados a las y los habitantes de nuestro municipio.

Propusimos y exigimos que nuestro equipo de trabajo aplique en sus actividades cotidianas la honestidad, la transparencia y el buen trato hacia la población, lo cual nos ha permitido generar condiciones económicas saludables, contar con el decidido apoyo del Gobierno del Estado y sobre todo, con la confianza de la ciudadanía en el pago de sus impuestos y contribuciones.

Estamos fortaleciendo la pluralidad política y la diversidad en las ideas, a través de la participación de las organizaciones partidarias y de la sociedad civil de nuestro municipio, lo que nos ha permitido lograr acuerdos y consensos en acciones concretas en el campo de la cultura, el deporte y de distintas áreas de la vida municipal.

Durante nuestro primer año de labores, hemos pugnado por un gobierno que practique la democracia, entendida ésta como la posibilidad de que todos los sectores que componen la sociedad se expresen y participen en igualdad de circunstancias, sin menoscabo de sus ideas y posiciones y sólo en torno al objetivo y al interés común.

- **Cabildo**

Uno de los propósitos más importantes del XII Ayuntamiento de La Paz es garantizar los equilibrios entre los diferentes puntos de vista que se manifiestan en el Cabildo, con el fin de que las decisiones que de ese órgano de gobierno emanen, gocen del respaldo ciudadano. En el Cabildo se encuentran representadas las principales expresiones políticas de la localidad, y constituye un espacio de discusión y rectoría que decreta las bases que rigen la administración de los servicios públicos y de los diversos ámbitos de competencia que son responsabilidad del gobierno local y cuyas decisiones afectan, de manera directa, la vida de los habitantes del municipio.

Reunión de Cabildo

En la búsqueda por encontrar mejores formas para el ejercicio de gobierno, el XII Ayuntamiento de La Paz ha celebrado 23 sesiones de cabildo, de las cuales el 41 % han sido ordinarias y 59 % extraordinarias. Desde las dife-

rentes perspectivas políticas se han discutido asuntos de relevancia para la vida municipal. El 29% de las propuestas sometidas a consideración de dicha representación han sido aprobadas por mayoría y el 71% por unanimidad, resultando que hasta el momento ninguna ha sido rechazada, lo que evidencia la voluntad política por crear mejores opciones institucionales que beneficien a los ciudadanos.

El Cabildo ha tomado acuerdos que transforman estructuras funcionales y de organización, que dan certidumbre jurídica y transparencia a la administración municipal, tales como: la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2005-2008; la regularización del marco legal del SAPA, creando el organismo público descentralizado de la administración municipal denominado Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Saneamiento (OOMSAPAS); el acatamiento a los compromisos del convenio firmado entre la SEMARNAT, gobierno del estado y municipio, para desconcentrar el manejo de la zona costera, a través de la creación del organismo público descentralizado Administración Integral de Zonas Costeras; la aprobación del Reglamento de tránsito municipal; la regularización de las rutas de transporte urbano y colectivo; el inicio de operaciones del Sistema para Apertura Rápida de Empresas (SARE); la creación de la Unidad Municipal de Atención a la Mujer (UMAM); reforma al Reglamento del fondo de ahorro para los trabajadores del municipio; así como la creación del Consejo municipal de cultura, entre otros.

Oficinas de Regidores

En este XII Ayuntamiento de La Paz, las regidoras y regidores trabajan con es-

fuerzo y lo hacen dejando de lado la añeja práctica de sólo abundar en las diferencias, para en su lugar privilegiar el diálogo y el consenso, síntoma del compromiso social que distingue a la administración municipal 2005-2008.

- **Presidencia**

- **Atención Ciudadana**

La atención ciudadana es y seguirá siendo uno de los objetivos principales en esta administración, privilegiando el buen trato. Se atendieron un total de 10,662 personas, de las cuales 1,353 fueron recibidas en entrevista privada y 210 en 14 audiencias públicas por el Presidente municipal; asimismo, en apoyo a la presidencia municipal, se atendieron 720 audiencias por la Secretaría General. Además, se brindó atención a 13,660 llamadas telefónicas. Entre los problemas más recurrentes que los ciudadanos plantean, son: apoyos a la economía familiar, dotación de materiales de construcción, requerimiento de medicamentos, facilidades en trámites, etc.; el monto de los apoyos otorgados por estos conceptos es $4’289,438.31, en beneficio de 1,297 personas.

Comités de Barrio rinden protesta

En atención a grupos organizados de la sociedad civil, tales como: clubes de servicios, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, sindicatos, dependencias públicas y áreas de la propia administración, el Presidente municipal ha participado en 109 reuniones y asistido a 96 eventos oficiales.

Se han conformado 104 Comités de Barrio, de los cuales 93 son de la ciudad de La Paz y 11 de la zona rural; y se han realizado 115 reuniones de trabajo en visitas a las colonias y 43 reuniones en

21 giras que la Presidencia ha realizado por las distintas regiones del municipio. Además, a efecto de facilitar las gestiones que realizan los comités de barrio ante las dependencias, se han organizado reuniones de trabajo con titulares de las áreas.

Subdelegados Municipales durante la toma de protesta

En la zona rural, se han realizado 4 reuniones plenarias con los 5 delegados y 51 subdelegados, con la finalidad de consolidar un nuevo trato hacia estas autoridades auxiliares y atención a sus gestiones.

- **Comunicación Social**

Se han publicado en los medios impresos y electrónicos, 612 boletines de prensa. Se transmitieron 38 emisiones del programa de radio Frecuencia Municipal, a través del Instituto de Radio y Televisión. Se realizaron 11 ediciones del periódico El Faro Paceño, órgano de información en el que se difunden las principales acciones de la administración. Se han producido 85 ediciones de audio y 26 de video para la presentación del Plan Municipal de Desarrollo y los primeros 100 días de gobierno; para promocionar campañas de recuperación de adeudos de contribuyentes; para sensibilizar a los ciudadanos hacia el cuidado del agua; campañas en pro de las relaciones democráticas en la familia y equidad de género; en contra de la violencia intrafamiliar; para invitar a las fiestas del Carnaval, entre otros mensajes del Alcalde. Así mismo, se han instalado ocho exposiciones fotográficas.

La comunicación directa con los medios informativos ha sido también preponderante, por lo que se ha convocado a 16

ruedas de prensa atendidas por el presidente.

I. Servicios Públicos

El Ayuntamiento tiene bajo su competencia la prestación de diversos tipos de servicios públicos, unos de mayor complejidad funcional y operativa que otros, y con diferente impacto social. Sin embargo, todos ellos, desde el más sencillo al más delicado, constituyen la expresión tangible y visible de la actividad que desarrolla la administración pública local. Generalmente los servicios básicos son el parámetro obligado al que recurre la población para evaluar la capacidad y eficacia de sus autoridades municipales.

Por el carácter estratégico que guardan servicios como la distribución de agua potable, saneamiento de la red de drenaje y alcantarillado, seguridad pública, limpieza y recolección de basura, alumbrado público, entre otros, esta administración municipal se ha preocupado por mejorar la calidad, oportunidad y contundencia de la atención a las necesidades ciudadanas de servicios básicos.

Introducción de red de agua potable

En este primer año de gobierno hemos tomado acciones específicas que contribuyen a mejorar los servicios públicos, pero debemos reconocer que en algunos casos los rezagos son enormes, con problemas de carácter estructural que rebasan la capacidad de gestión municipal.

1. Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento

Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento forman parte de las prioridades de la presente administración municipal. Durante el primer año de actividades, el acelerado desarrollo urbano de la capital del estado ha sido atendido

a la par del crecimiento poblacional, al mantener una cobertura del 98% en agua potable, 94% en alcantarillado y el 100% en tratamiento de las aguas residuales que se generan en la ciudad, aunque este último rubro no con la calidad a niveles óptimos.

Al mes de febrero el número de usuarios registrados es de 67,782 lo que representa un incremento del cinco por ciento con respecto a lo registrado en el mes de abril del año pasado. El 94% de los usuarios son domésticos y el 6% corresponden a usuarios comerciales e industriales.

Reconocemos que el nivel de servicio que presta el organismo operador en el municipio de La Paz, no es de lo mejor, pero aun con las deficiencias que se tienen, el 60% de los usuarios de esta ciudad capital, reciben agua potable de manera regular las 24 horas del día, un 20% la reciben bajo una estrategia de "tandeo" en períodos de 12 horas al día y el resto de los usuarios con servicio, que viven en zonas altas, alejadas y con deficiencias, reciben agua con "tandeos" de 6 a 12 horas cada tercer día.

Los asentamientos humanos y comunidades rurales que no cuentan con servicio por red reciben el reparto gratuito de más de 600 mil litros de agua por día; de la misma forma, también se da este tipo de apoyo a algunas instituciones educativas y hospitales que requieren cantidades extraordinarias de agua.

Oficinas administrativas de SAPA

Nos toca vivir en la región mas árida de la República Mexicana y el gran reto que enfrentamos es cuidar y preservar este limitado recurso; a la autoridad le corresponde proporcionar el servicio y a los usuarios su utilización de manera ra-

cional. El acuífero de La Paz acusa una fuerte sobreexplotación y deterioro en la calidad de sus aguas; adicionalmente gran parte de la infraestructura hidráulica y sanitaria ya cumplió su vida útil, lo que provoca altos costos de operación y mantenimiento, así como deficiencias en el servicio; ante estos problemas, estamos elaborando un Estudio de diagnóstico integral del organismo operador, que permitirá identificar y programar las acciones a corto, mediano y largo plazos, necesarias para conseguir la eficiencia en los servicios que presta esta paramunicipal. Para la elaborar este plan maestro y atender las demandas más urgentes de la población, fue necesario reorientar parte de los recursos autorizados por el Congreso del Estado a través de un crédito con la banca privada, con lo que se pudo apoyar la ejecución de las siguientes acciones:

- Con una inversión de 5.7 millones de pesos se surtió el almacén de SAPA, que estaba vacío, se adquirieron materiales para rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado, así como para instalación y reparación de tomas de agua potable y descargas de drenaje en todo el municipio. Con un importe de 1.9 millones de pesos se efectuó el pago de un predio con superficie mayor a las 14 hectáreas, que es donde se ubican parte de las lagunas de oxidación, en las inmediaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales de esta ciudad.

Planta de tratamiento de aguas residuales de La Paz

- Con mezcla de recursos del orden de los 61 millones de pesos del programa APAZU 2005, 40% federal y 60% estatal y municipal, se elaboró el proyecto ejecutivo en base al cual está en proceso de rehabilitación la

planta de tratamiento de aguas residuales de esta ciudad de La Paz, con el propósito de mejorar la calidad del agua tratada; así mismo, está en proceso de rehabilitación la totalidad de los cárcamos de rebombeo de aguas negras y de agua potable de la ciudad de La Paz; así como la rehabilitación y equipamiento de los pozos El Manguito, San Ignacio y Las Quintas de Todos Santos y en esa misma comunidad, la ampliación de la red de alcantarillado sanitario, para la zona del Panteón Viejo, La Calera, San Ignacio, CECYT y Cuartel Militar; con estos recursos también se adquirieron 2,500 medidores de agua potable, mismos que serán instalados próximamente.

- Dentro del programa HABITAT 2005, se invirtieron $3’055,139.00, con aportación 50% federal, 25% estatal y 25% municipal, con lo que se construyó el sistema de agua potable en el cerro El Cardón de la ciudad de La Paz; la adquisición de dos pipas para el suministro de agua potable; la ampliación de la red de alcantarillado en la colonia Prolongación Loma Obrera; y, la ampliación de la red de agua potable en la colonia Rinconada Olachea en la ciudad de La Paz.

Rehabilitación del sistema de drenaje

- Con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y crédito con la banca privada de más de $18’000,000.00, concluimos la rehabilitación de los colectores de las calles Hidalgo y Madero, la introducción de la red de alcantarillado sanitario en El Centenario; iniciamos la construcción del cárcamo y línea de conducción de aguas negras de El Centenario a Chametla.

- Hemos rehabilitado y equipado seis pozos de agua potable y continuamos los trabajos para rehabilitar cuatro más. De esta manera estaremos en condiciones de enfrentar de mejor forma la fuerte demanda que se genera en la temporada de verano.

- Dentro del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se invirtieron $1`032,661.00 en la construcción de un tanque elevado metálico para abastecer de agua a la comunidad de Melitón Albáñez.

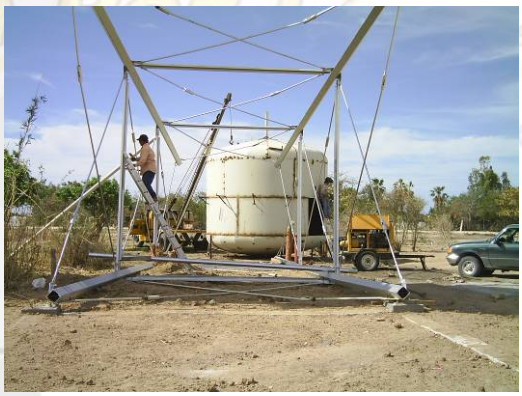

Construcción de tanque elevado

- Con personal y equipo propio del organismo operador municipal hemos puesto en operación nuevamente más de 4 mil metros de alcantarillado sanitario, con tubería de 8 y 10 pulgadas de diámetro, particularmente en el centro de la ciudad y las colonias Indeco, Los Olivos y Pueblo Nuevo. De igual manera hemos rehabilitado más de mil metros de la red de agua potable, con tubería de 3 a 10 pulgadas de diámetro, especialmente el tramo Boulevard Olachea, entre las calles Tenochtitlan a Tiburón.

- Con aportación de materiales por parte de los beneficiarios y mano de obra del organismo operador, hemos ampliado mas de tres mil metros de redes de agua potable y alcantarillado en las colonias Rinconada Olachea, Ciudad del Cielo, Inalámbrica, El Palmar I, El Calandrio, Calafia y El Centenario, también instalamos 261 tomas domiciliarias en la colonia Vivah-Olas Altas, todo esto en beneficio de 531 familias.

- Con recursos del FORTAMUN, en materia de planeación a largo plazo,

ha sido la culminación de los trabajos del Programa de Auditoría Voluntaria de PROFEPA, consistentes en un diagnóstico ambiental del proceso de abastecimiento, distribución y saneamiento del agua en la ciudad de La Paz, derivándose un plan de acción para solventar los rubros en donde todavía se generan afectaciones al medio ambiente. El propósito de este compromiso va encaminado a garantizar un manejo sustentable de este recurso vital.

A pesar de algunos derrames y fallas que son observadas por los ciudadanos, los trabajos de reparación y mantenimiento son constantes en toda la infraestructura del OOMSAPAS, cuyos trabajadores realizan en promedio 15 mil acciones por mes, consistentes en más de 8,000 limitaciones, 1,500 cortes de calle, 2,500 reconexiones 1,700 reparaciones de fugas de agua potable y alcantarillado, así como más de 600 acciones de limpieza con equipo de desasolve a la red de alcantarillado y fosas sépticas, entre otras.

Los servicios de agua potable en las comunidades rurales del municipio forman parte de las prioridades de esta administración, el OOMSAPAS opera 21 sistemas rurales en las cinco delegaciones municipales. El resto de las rancherías y pequeños centros de población son apoyados con la operación y el mantenimiento de los equipos o a través de pipas que distribuyen el agua potable.

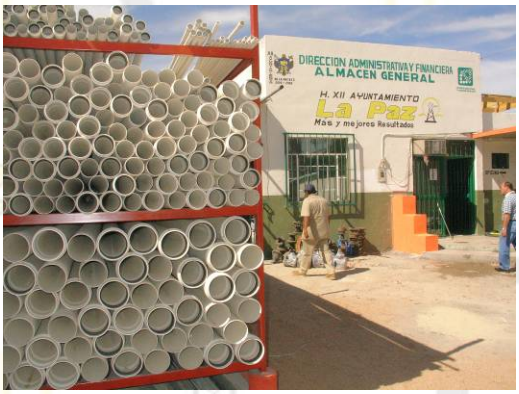

Almacén de materiales de SAPA

Destacan los trabajos de rehabilitación de la fuente de abastecimiento de Las Pocitas que consiste en una galería filtrante ubicada en San Hilario; la construcción de una base de concreto y la reparación del equipo de bombeo de

Santa Rita; Instalación de equipo de combustión interna y reparación de equipo de bombeo de El Rosario; mantenimiento de los equipos de bombeo del ejido Alfredo V. Bonfil, Rancho Tamales y El Ancón. Se han reparado y se le da mantenimiento permanente a las plantas desaladoras de Puerto Chale y San Evaristo, así como a la planta desmineralizadora de San Antonio, donde la fuente de abastecimiento es el tiro de una antigua mina, cuyo ademe fue rehabilitado y se repuso la bomba de extracción de agua.

Pila de almacenamiento de agua potable de Las Pocitas

Reconocemos la entusiasta participación de los ciudadanos, con quienes estamos en comunicación permanente. En los sectores y oficinas de atención al público son atendidos alrededor de 650 usuarios por día, entre quienes pagan el servicio, solicitan aclaraciones diversas, reposición de recibo, revisión de aparatos medidores, reporte de problemas de suministro o fugas de agua, etc. A todos se les da respuesta.

Mención especial merece la toma de conciencia por parte de los usuarios, al entender que las prácticas de rezago en el pago del servicio, para después solicitar descuento, han sido erradicadas. Nuestra política ha sido de tolerancia y comprensión para con los usuarios que efectivamente carecen de los recursos suficientes para el pago de adeudos, se establecen convenios accesibles y acordes a las posibilidades de cada caso. Continuamos apoyando a pensionados, jubilados, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, con descuentos del cincuenta por ciento en el pago del servicio.

Alcanzar mayores niveles de eficiencia y calidad en el servicio tiene que ver con

la disponibilidad y manejo de los recursos financieros del organismo. En esta administración destacamos un incremento superior al 10% en el monto del ingreso, derivado del compromiso y la confianza que hemos generado en el usuario, lo que nos ha permitido cubrir parte de los pasivos y compromisos con proveedores para continuar operando el sistema. No hemos conseguido el equilibrio financiero deseado, pero el sano ejercicio de los recursos nos conduce por el camino correcto para lograrlo.

Reunión de trabajo con Comités de Barrio

Todas las acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, son avaladas por la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal. En la presente administración se han llevado a cabo diez sesiones, en las cuales se aprobaron el cierre del ejercicio 2005 y las cuentas públicas mensuales, así como los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio 2006, también fueron aprobados el estatuto orgánico del OOMSAPAS y el reglamento interior del Consejo Consultivo del organismo.

En razón de la escasez del vital líquido, problema reconocido a nivel mundial, estamos obligados a replantear las políticas públicas de cultura del agua. El enfoque en este sentido se ha centrado en la educación a través de programas con alumnos, maestros y padres de familias en escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, sin descuidar la educación media y superior. En coordinación con el Consejo Consultivo del Agua, se llevó a cabo una campaña de concientización que consiste en la pega de 7,000 calcomanías en baños y lavabos de hoteles, restaurantes, gasolineras y edificios públicos, así mismo se exhibió un camión blindado que resguarda los

garrafones de agua, como muestra de lo que podrá suceder en el corto y mediano plazo, si no se toman las medidas necesarias desde ahora. La cultura del agua no se establece por decreto o por mandato de autoridad, es necesaria la participación ciudadana en la toma de conciencia sobre el uso racional del agua para lograr un mejor aprovechamiento de este elemento esencial para la vida.

El servicio de agua potable es un derecho humano fundamental, éste fue uno de los principios emanados del IV Foro Mundial del Agua recientemente celebrado en nuestro país. Este gobierno tiene el firme propósito de garantizar su acceso en calidad, cantidad y continuidad para todos los habitantes del municipio, especialmente a las comunidades pobres y a los sectores más vulnerables.

2. Tránsito y Seguridad Pública

Tradicionalmente los barrios y colonias de la ciudad de La Paz, así como las localidades de la geografía municipal, se habían distinguido por la tranquilidad social y la sana convivencia ciudadana. Sin embargo, en los últimos años se registra un incremento en los índices delictivos, donde sobresale el fenómeno social del narco menudeo, aunque también se han incrementado delitos como el robo, el graffiti y otros menores.

Nuestra comunidad se ha distinguido por la tranquilidad social y la sana convivencia ciudadana

El crecimiento de la población, la dinámica urbana, los nuevos paradigmas socio culturales, el subempleo y desempleo, la marginación y la pobreza son caldo de cultivo para el despunte de actividades delictivas que colocan al gobierno municipal de La Paz en condición de alerta ante la inseguridad, y con un

enorme reto para frenar la conducta delictiva, involucrar la participación ciudadana a través de la denuncia, y destinar recursos del presupuesto para el equipamiento de la corporación.

- **Área de Seguridad Pública**

La fuerza policíaca está conformada por 692 elementos en activo, de los cuales el 80% es personal operativo y el resto son peritos, instructores, mandos y demás jefes policíacos. Se cuenta con un total de 94 elementos de seguridad pública en activo en las delegaciones municipales, que representan un 14% del total de elementos operativos de la corporación.

Al inicio de nuestra gestión se contaba únicamente con 23 patrullas en servicio, para la vigilancia en el Municipio de La Paz. Un año después podemos informar que disponemos de un parque vehicular de 80 unidades equipadas, lo que representa el 247% más de unidades en operación, de las cuales se destina el 70% a labores de sobrepatrullaje. Además, se ha mejorado la dotación de material y equipo necesario para prestar el servicio de manera eficiente.

Policías en activo

Elementos clave para el cumplimiento de la función asignada a esta área son la credibilidad, la honorabilidad y el reconocimiento ciudadano a la capacidad y desempeño de los cuerpos policíacos municipales; por esta razón, los mandos policíacos y el personal de tropa de la corporación tiene como principio básico de acción el generar una nueva relación en el trato con los ciudadanos, sentando con ello las bases para la creación de un clima de seguridad vecinal de las familias.

Dentro de las acciones que ha tomado la corporación en contra del narcomenudeo se destacan las siguientes:

- Mantener el programa de sectorización policial;
- Mejoramiento en la relación interinstitucional y de coordinación con las distintas instancias policíacas y corporaciones del estado y la federación;
- Implementación del Programa de Prevención del Delito;
- Acercamiento y trabajo con comités de barrios y de vecinos con los programas “vecino vigilante” y “policía amigo”;
- Un nuevo trato y relación con mandos policiales y de tropa.

En materia de prevención del delito y en el combate a las adicciones se han efectuado reuniones de trabajo, de diagnóstico y de evaluación en todas las delegaciones municipales. Al día de hoy se han capacitado un total de 4,323 alumnos en 30 centros escolares de la geografía municipal y se han efectuado un total de 90 reuniones de trabajo e información con las estructuras de los comités de barrios.

Así mismo, se efectúan de manera permanente en fines de semana (viernes y sábado) los operativos anti-alcoholes y de vialidad en distintos puntos de la ciudad de La Paz. A la fecha se realizan un total de 8 operativos mensuales propios, y de manera conjunta con otras agrupaciones policíacas se realizan un promedio de 4 operativos por mes.

Reunión de trabajo con vecinos del Pedregal de Cortés

El trabajo realizado en la prevención del delito y la promoción de la organización vecinal, así como los 160 operativos de sobre-vigilancia, arrojan como resultado que las conductas delictivas no han

mostrado aumento significativo en el último trimestre del año 2005.

- **Área Técnica**

Reparación de semáforos

Durante el año que se informa, se vienen realizando acciones de mantenimiento preventivo de vialidades con el programa permanente de pintado y repintado de calles; de igual forma, se ha procedido a la instalación, mantenimiento y reposición de nomenclatura y señalización vial. Se han adquirido una máquina pinta rayas y tres vehículos para el área técnica, coadyuvando en la prevención de accidentes, ante el incremento del flujo vehicular en el último año.

- **Área de Transporte**

En el transporte urbano y colectivo de la ciudad de La Paz destacan los siguientes problemas: el inadecuado diseño de las rutas de transporte, horarios limitados para la prestación del servicio en algunas rutas y flota vehicular obsoleta.

Con voluntad política y con trato equitativo a las demandas de los permisionarios y concesionarios de rutas de transporte público, este gobierno municipal ha realizado 16 reuniones con permisionarios, y participado en 3 reuniones del Consejo Estatal de Transporte, poniendo especial atención al cumplimiento de los acuerdos emanados.

Esta administración municipal legalizó las rutas de transporte urbano y colectivo que dan servicio a la ciudad de La Paz, hecho fundamental, para brindar transparencia y certidumbre en el otorgamiento de las concesiones. Se han otorgado en este período 3 nuevas rutas y 6 modificaciones a las 78 rutas de

transporte público que hoy operan en el municipio de La Paz.

Instalación del Consejo Municipal de Transporte

Se ha levantado un total de 4,250 infracciones a conductores del transporte público, por diversas irregularidades, y otorgado 3,000 permisos de carga y descarga en el municipio de La Paz.

- **Área de Educación Vial**

El parque vehicular registrado en la ciudad de La Paz, asciende aproximadamente a 121,000 unidades, lo que representa 9,100 vehículos más que en el mes de Mayo de 2005. Sin duda, el diseño vial de la ciudad ha sido rebasado, con sensibles saturaciones en algunas arterias de mayor demanda. Esto contribuye a explicar el incremento del 12% de accidentes automovilísticos en el mismo lapso.

En el período que se informa, se han impartido un total de 27 cursos de educación vial, registrando una asistencia de 402 menores y 44 adultos. De igual forma, dentro del programa permanente de capacitación a elementos policíacos, se han impartido un total de 10 cursos a 392 elementos en activo.

- **Área Administrativa**

La Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal presta un total de 37 servicios administrativos al usuario, distribuidos en 9 departamentos que atienden un promedio de 6,300 trámites mensuales. Destacan: placas, revista electromecánica, licencias e infracciones. Con el propósito de eficientar y agilizar la atención, se ha implementado un módulo de trámites y servicios, por medio del cual el ciudadano puede ac-

ceder de manera pronta y clara a la tramitación de su requerimiento.

Reunión de trabajo con mandos medios

Con el afán de erradicar prácticas de corrupción y consumo de enervantes, se han implementado medidas de control interno, tales como reuniones periódicas de evaluación e informes de los responsables de área y la aplicación de exámenes toxicológicos.

Considerando que el elemento humano es la esencia del buen desempeño de la corporación, se han diseñado mecanismos y sistemas de estímulos para aquellos trabajadores que muestran interés en recibir los cursos de capacitación; a la fecha se ha impartido un total de 11 cursos a personal administrativo que labora en las distintas áreas.

Con trato digno al personal, respeto a los derechos laborales, comunicación abierta con la representación sindical, trabajo arduo, un mando ejercido con honestidad y transparencia, así como el esfuerzo presupuestal al aplicar mayores recursos para salarios, bonos y estímulos al personal operativo, podemos afirmar que estamos consolidando un mejor equipo de trabajo.

3. Recolección y Disposición de Residuos Sólidos

- **Barrido Manual.**

El área de barrido manual es de suma importancia para la prestación del servicio de limpieza a la ciudad, ya que es la encargada del barrido cotidiano de las principales calles, además de la limpieza de otros sitios como panteones, incluyendo remozamiento, encalichamiento y pintado de guarniciones.

Destaca como apoyo a esta labor, la campaña de limpieza Saca tu escoba, en convocatoria abierta, obteniendo excelentes resultados en participación ciudadana, recolección de basura, limpieza de calles y mejoramiento de la imagen urbana, realizada durante el mes de noviembre del 2005. “Una ciudad limpia no es la que más se asea, sino la que menos ensucian sus habitantes”.

Servicio de barrido manual en calles

Este servicio se presta con 200 trabajadores, que representan el 36% del total de la plantilla adscrita a la Dirección general de servicios públicos, mismos que han logrado significativos avances, como el barrido manual de 970 kilómetros de pavimento, con un recorrido mensual promedio de 81 kilómetros, para lo cual se les dotó de 11 carritos manuales nuevos recolectores de basura, para alcanzar una flotilla de 33 carritos.

Para asegurar el logro de los objetivos de limpieza de la ciudad, se cuenta con un programa permanente de inspección general. En el período que se informa, se enviaron 19,008 notificaciones y se aplicaron infracciones a personas que se han sorprendido tirando basura en arroyos, caminos vecinales y por sacar la basura fuera del horario establecido.

Además, se continuó con el programa denominado: Niñas y Niños Inspectores de Residuos, con talleres que se llevaron a cabo en 25 escuelas primarias de la ciudad. Este programa tiene gran aceptación en los menores, de tal forma que en este período se logró la inscripción de 250 Niños Inspectores Voluntarios.

- **Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Rurales**

Una de las áreas estratégicas de los servicios públicos es la recolección de basura, ya que es ahí donde se demanda con mayor apremio el servicio. En el período que se informa, el promedio diario de residuos recolectados por unidades oficiales alcanza las 307 toneladas en la ciudad de La Paz.

Tractocamión del sistema de recolección de basura

La flota de recolección consiste en 32 camiones, 2 de ellos adquiridos en este período. La dinámica del crecimiento urbano provoca que las unidades recolectoras resulten insuficientes, por lo que se mantendrá el esfuerzo presupuestal para incrementar el equipo.

Una alternativa que hemos encontrado para atender la demanda creciente es la colocación de contenedores para que los vecinos depositen la basura. Este servicio lo proporcionamos en los fraccionamientos Pedregal del Cortés y Solidaridad, en las colonias Arcos del Sol, Civilizadores, Misioneros, ampliación Navarro Rubio, Ciudad del Cielo y Loma Linda, en los tres mercados públicos y en la zona centro.

Al mismo tiempo, en este período hemos ampliado el servicio de recolección de basura en la zona rural, a las subdelegaciones de Las Pocitas y Santa Rita.

- **Limpieza de Playas**

Con el propósito de mantener limpias y libres de contaminación las playas de la Bahía de La Paz, en esta administración se continúa con el programa “Playas Limpias”, que incluye labores de recolección de residuos, contratando a 20 trabajadores exclusivamente dedicados a esta actividad. Las playas en que

se efectúan labores cotidianas de limpieza, son: Tecolote, Balandra, Pichilingue, Las Hamacas, Eréndira, El Tesoro, Coromuel, Cet del Mar, Hotel Gran Baja y Malecón.

Recientemente se han colocado 60 contenedores de basura en las diferentes playas. En promedio se recolectan alrededor de 7 toneladas de basura a la semana, y en la zona del malecón se retiran 48 mts3 de lama diariamente. Los recursos aplicados a esta labor provienen de la ZOFEMAT, Ramo 33 y recursos propios.

Los jóvenes participan en la limpieza de playas

Adicionalmente, se participa en el Comité Local de Playas Limpias, donde se coordinan esfuerzos interinstitucionales de los tres niveles de gobierno, para la limpieza, vigilancia y saneamiento.

- **Sitios de Disposición de Basura**

La demanda para la disposición de basura en la ciudad de La Paz, es de 307 toneladas ingresadas en unidades oficiales y 108 toneladas en unidades particulares, lo que hace un total de 415 toneladas que llegan diariamente al relleno sanitario, para su tratamiento y disposición final.

Durante el período que se informa, se reiniciaron y concluyeron los trabajos del Programa de Auditoria Voluntaria ante PROFEPA, a la cadena de residuos sólidos para la ciudad de La Paz. Como parte del plan de acción y en cumplimiento a la NOM-083, se elaboró el Plan de Regularización de Sitios de Disposición en toda la geografía municipal y se espera en el corto plazo alcanzar la Certificación Ambiental de los procesos de recolección y disposición final.

Relleno sanitario de la ciudad de La Paz

Relleno Sanitario de la Ciudad de La Paz: Este es el sitio de disposición más grande del municipio, considerado por la NOM-083 como del tipo A en clasificación. Aunque en su inicio de operaciones hace aproximadamente 15 años, no se consideraron criterios normativos que ahora son vigentes, se considera que es un sitio adecuado y con vida útil de por lo menos cinco años más.

Rellenos Sanitarios y tiraderos en la zona rural: En cumplimiento a la NOM-083 de PROFEPA, se realizó un diagnóstico de los sitios de disposición de basura y plan de regularización.

Todos Santos, Los Planes y Los Barriles-El Cardonal son las localidades rurales que mayores problemas enfrentan en cuanto a sus rellenos sanitarios. Durante este período se han rehabilitado sus trincheras y en los casos de Todos Santos-Pescadero se han realizado gestiones con los ejidos y la comunidad para identificar un nuevo sitio de disposición, condición que todavía no se ha alcanzado. En las comunidades de Conquista Agraria, Reforma Agraria I, San Bartolo y Ejido Alfredo V. Bonfil se llevó a cabo la construcción de trincheras.

4. Alumbrado Público

Es uno de los servicios más demandados por los ciudadanos, ya que forma parte fundamental en la prevención del delito, lo que contribuye a mejorar la condición de vida en la ciudad y comunidades rurales. Además, el alumbrado público añade valor al atractivo turístico.

El inventario de luminarias existentes en el municipio es de 13,768 de las cuales

se encuentran funcionando 11,803 lo que nos da un déficit de 14% en la sustitución o renovación de equipos.

Reparación de luminarias en la vía púlbica

En este año se ha dado continuidad al mantenimiento preventivo de 5,302 lámparas y se inició la instalación de 1,210 lámparas nuevas en 17 colonias populares de la ciudad: Navarro Rubio (128), Francisco Villa (125), Agustín Olachea (96), El Cardonal (87), Indeco (86), Loma Linda (84), Roma (79), Agua Escondida (78), Lázaro Cárdenas (70), Lienzo Charro (63), Guelatao (61), Guadalupe Victoria y Flores Magón (60 en c/u), El Calandrio (50), Loma obrera (35), Márquez De León (33) y Rosaura Zapata (15), con una inversión $2’047,863.00 con recursos del Programa HABITAT 2005.

Además, se repararon 154 equipos de control del alumbrado público en el servicio medido de la ciudad de La Paz, y se llevó a cabo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público, consistente en 1,710 focos, 1,486 balastras, 200 fotoceldas (110v), 500 fotoceldas (220v), 496 bases para fotoceldas, con recursos del ramo 33, FAISM, y un importe de $2’235,128.00

Para contribuir al mejoramiento de la imagen urbana, las acciones en materia de iluminación decorativa fueron: navideña en el malecón y principales zonas de la ciudad, fiestas tradicionales de las delegaciones y subdelegaciones, zona del carnaval, campo de fútbol Maracaná de la colonia 8 de octubre, 2da. sección.

En cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo al alumbrado público de

delegaciones y subdelegaciones municipales, se construyeron 30 muretes de alumbrado público y se rehabilitaron 11.

5. Conservación de Parques y Jardines

La conservación general de los parques y jardines de la ciudad consiste en su reforestación, poda, limpieza, remozamiento, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, arreglo de juegos infantiles y monumentos que se encuentran en los parques, jardines, fuentes, camellones, calzadas y en general en sitios de recreación, esparcimiento y de equipamiento público urbano.

Durante este período se han continuado las labores cotidianas, con la poda de alrededor de 9,644 árboles y se inició la reforestación en avenidas de acceso a la ciudad de La Paz. Además, con recursos del ramo 33 (FORTAMUN) se llevó a cabo la rehabilitación de 16 parques de la ciudad y la construcción de 1 nuevo espacio para el esparcimiento de los vecinos del fraccionamiento Universidad. Destaca también el remozamiento del parque Cuauhtémoc, en la zona del malecón, con recursos propios.

Parque de San Antonio

Para el riego de plantas y árboles de las avenidas se utilizaron 2’666,250 litros promedio mensual de agua que se obtiene de la planta de tratamiento de aguas residuales y que se transporta en 4 pipas dedicadas a esta actividad.

6. Mantenimiento de Caminos Rurales

Durante este primer año de gobierno, se mejoraron y nivelaron 4,676 kilómetros de calles de terracería, de los cuales al-

rededor de 1,330 kilómetros fueron caminos rurales de las delegaciones y subdelegaciones municipales.

Caminos de terracería en las zonas rurales

- 450 kilómetros de la delegación de Los Dolores: Puerto Chale, Rancho Santa Teresa, Rancho Corral De Piedra, Rancho El Bosque, Rancho La Presa, Rancho Toro, Rancho Palo Clavado, Rancho Santa Rita, Rancho La Banderita, Rancho Llano De Iray, Rancho Vinoramas, Rancho La Higuerita, Rancho La Soledad, Rancho El Pilar, Rancho Los Alamitos, Las Pocitas, Santa Rita, Los Dolores.

- 300 kilómetros de la delegación de Todos Santos: Todos Santos, Pescadero, Las Playitas, El Refugio, San Venancio, El Aguaje, El Saltito, Texcalama, San Andrés, Horconcitos, Cañada Honda, San Juan, El Salado, La Muela, Cuatro Milpas, El Crucero, La Matanza, Cachanilla, El Ancón, Las Huertitas, Lagunilla, El Potrero, El Porvenir.

- 280 kilómetros de la delegación de San Antonio: San Antonio, El Triunfo, San Bartolo, Palo De Arco, El Rosario, Valle Perdido, Potrerillos, San Antonio De La Sierra, Palos Verdes, El Coro, El Álamo, La Matancita, El Saucito, Covarrubias, El Iguajil, El Aguajito, Agua Caliente, El Mezquite, El Ciruelo, La Palmilla, El Pozo, San Blas, La Concepción.

- 180 kilómetros de la delegación de Los Planes: Los Planes, La Ventana,

El Sargento, El Ancón, La Palmita, El Tecua, San Joaquín, San Patricio, Las Carpas, San Ángel, San Pedro México, Agua Amarga, Juan Domínguez Cota, La Soledad, Los Laureles, La Yuca, La Ventana, El Teso, Santa Martha.

- 120 kilómetros de la delegación de San Pedro: San Pedro, El Taste, Álvaro Obregón, La Caridad, San Marcos, La Campana, El Mangle, San Juan, San Fernando, San Luisito, Las Palmas, Las Vinoramas, El Cajete, San Blas.

Además de la conservación de los caminos rurales, en el rancho Santa Teresa de la subdelegación de Las Pocitas durante tres semanas se realizaron obras de construcción de 16 estanques para el cultivo de langosta en agua dulce, como parte de la aportación municipal a proyectos productivos para el desarrollo rural.

Otras obras fueron el relleno en algunas calles de terracería de la ciudad de La Paz, también el desasolve de los principales arroyos que la atraviesan. Se proporcionó apoyo en la limpieza de baldíos y campos deportivos a colonos e instituciones escolares.

Para mejorar este tipo de servicios se amplió el inventario de maquinaria pesada, con la adquisición de un tractor oruga D5, un tractocamión cisterna modelo 2005 y una motoconformadora, por un monto de $1’285,000.00 con recursos del FORTAMUN 2005. Además, se recibieron en donación por parte del gobierno del estado, una motoconformadora modelo 2005 y tres mini cargadores bobcats.

7. Bomberos y Protección Civil

El Heroico Cuerpo de Bomberos constituye una de las labores más nobles que presta el Ayuntamiento de La Paz a los ciudadanos que enfrentan diversas emergencias, no sólo el combate a incendios,

sino también rescates, traslados, servicios especiales a la comunidad, operativos y visitas guiadas en apoyo a instituciones educativas; de gran importancia también es la labor que se realiza en la prevención de incendios y otras contingencias, a través de simulacros, eventos de capacitación y campañas. Durante el período que se informa se prestaron más de 5,000 servicios en todo el municipio.

Edificio del H. Cuerpo de Bomberos de La Paz

Es un logro destacado de esta administración iniciar con la solventación del rezago en los enteros al cuerpo de bomberso de las aportaciones que los usuarios de OOMSAPAS efectúan, así como realizar el pago oportuno de las actuales, lo que permitió la adquisición de una unidad rápida de rescate. Así mismo, con el objeto de obtener recursos vía patronato, se está trabajando en su renovación. Se ha mantenido el intercambio con el programa Ciudades Hermanas, obteniendo la donación de diversos equipos.

Otro servicio es la protección civil, cuyas atribuciones consisten en difundir medidas de prevención y coordinar acciones de protección de la comunidad ante contingencias ambientales y situaciones de emergencia civil. En el período que se informa se han coordinado 4 operativos, en la temporada de huracanes, fin de año, carnaval y semana mayor. Así mismo se han realizado más de 900 servicios tales como, rescates, traslados, revisiones y anuencias para

empresas y eventos masivos. Cabe destacar también el esfuerzo sin precedentes que se ha llevado a cabo para la adquisición de herramientas y equipo auxiliar para rescate y protección, así como equipos de radiocomunicación. Además, se han constituido comités de protección civil en todas las delegaciones municipales quienes organizarán de manera adecuada a la sociedad en caso de ocurrir algún desastre natural.

Curso de prevención y control de incendios

Una acción de gran relevancia para mejorar los sistemas de protección civil y atención de situaciones de emergencia, es la elaboración por primera vez en la historia municipal, de un Atlas de peligros naturales para la ciudad, que constituirá sin duda una herramienta estratégica para orientar acciones preventivas.

8. Inspección Fiscal y Espectáculos Públicos

Un rubro en el que se ha puesto especial atención es el área de inspección fiscal. Se reactivó el Consejo municipal de giros restringidos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, en cuyo seno se han aprobado 5 permisos para empresas restauranteras y supermercados, principalmente; cambios de razón social y reubicaciones; de igual manera, se mantienen recorridos por la ciudad para la actualización del padrón de contribuyentes. Se inició la regularización de permisos para comercios establecidos y en la vía pública y se realizan acciones de supervisión frecuente a los tianguis que funcionan en las distintas colonias de la ciudad.

Con el fin de mejorar la vigilancia e inspección de los eventos públicos, se procedió a integrar un grupo colegiado para

llevar a cabo las autorizaciones y anuencias de los permisos, acción que ha permitido llevar a cabo eventos con un mayor control en las entradas, pero sobre todo, en la seguridad a los asistentes. A la fecha, en este primer año se han expedido más de 1,580 permisos conforme a las leyes y reglamentos vigentes y se han llevado a cabo 50 operativos especiales de inspección.

9. Mercados de Abasto y Rastro

Remodelación de mercados populares

El municipio de La Paz tiene bajo su administración tres mercados, los cuales cumplen una función social muy importante, pues constituyen centros de abasto tradicionales y cotidianos para satisfacer la oferta de productos alimenticios básicos para diversos segmentos de la población de la ciudad de La Paz. Durante la presente administración, se han llevado a cabo obras de reparación de los inmuebles, mejoramiento de espacios e imagen física, así como abatimiento del rezago en el cobro de piso y refrendos.

En cuanto al rastro municipal, en atención a los diferentes usuarios de este servicio, se han rehabilitado los equipos de limpieza, sacrificio y refrigeración, así como el equipamiento de materiales para la matanza; acción importante fue la ampliación de la laguna de oxidación de desechos. En este primer año se han atendido más de 8,000 sacrificios de ganado porcino y vacuno.

10. Registro Civil y Servicios Funerarios

Durante este período se otorgó prioridad al trabajo en la zona rural, favoreciendo la atención a necesidades de infraestructura, equipamiento y modernización de los registros civiles de las delegaciones

municipales. En la ciudad de La Paz se rehabilitaron y equiparon los dos inmuebles y se continuó con el programa de modernización. En apoyo a jornaleros agrícolas, se reactivó el programa de registros y matrimonios colectivos. Dirigida a la población abierta, se mantiene la campaña de registros extemporáneos. De igual manera, con el propósito de mejorar el servicio, se signó un convenio de coordinación con el gobierno del estado. En total, se llevaron a cabo 22,105 trámites, considerando nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, entre otros.

Oficinas del Registro Civil 01

Por otra parte, el ayuntamiento mantiene también en funcionamiento permanente la mesa de registro y expedición de certificados de residencia a la población que así lo solicite.

En cuanto a los servicios funerarios, tanto en el Parque Funeral Jardines del Recuerdo como el Panteón de Los San Juanes se llevó a cabo la revisión y actualización de contratos con los beneficiarios del seguro funerario, se ha brindado atención especial a indigentes y personas de escasos recursos económicos, se ha subsanado el rezago en la adecuación y construcción de fosas y en el panteón Jardines del Recuerdo se reparó el horno crematorio, se construyó una fosa séptica, se corrigió el proceso de disposición de desechos de la sala de embalsamamiento, se rehabilitaron los espacios de las salas de velación y se amplió la disponibilidad de terreno para fosas. En conjunto, ambos panteones atendieron en el período que se informa 1,058 servicios.

11.Radiotelefonía Rural

La Radiotelefonía Rural está instalada en 41 comunidades del municipio de La Paz. Al inicio de esta administración municipal, se encontraron 9 comunidades fuera de servicio, por lo que se realizó un recorrido para saber la situación en que se encontraban. Se llevó a cabo un inventario y en todos los casos se brindó mantenimiento preventivo a los equipos, se hicieron reparaciones y dotación de acumuladores.

41 comunidades cuentan con servicio de telefonía rural

A la fecha, se cuenta con un anteproyecto de inversión requerida para llevar a cabo la rehabilitación Integral del sistema: se espera que durante el año 2006 se cuente con condiciones para canalizar inversión a este servicio y brindar así el acceso a este medio de comunicación tan importante a las comunidades más alejadas de la geografía municipal.

II. Desarrollo social

Estrategia sustancial de este gobierno es la atención a los grupos más vulnerables. Sin duda, el rezago social es enorme y rebasa con mucho la capacidad para solventar las necesidades prioritarias. No obstante, con mucha creatividad, trabajo comprometido y un eficiente manejo de los recursos del presupuesto, es como hemos podido avanzar en su atención.

La atención a la población más necesitada ha sido dirigida hacia niñas y niños, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes

1. Familia

Los diversos tipos de familia en los que la sociedad actual se ha venido organizando, son los espacios insustituibles para el desarrollo de las personas, de ahí que su vulnerabilidad y riesgos, requieran de acciones especializadas que busquen impactar en su beneficio.

La pobreza y la exclusión social por edad, sexo o condición física, implican la existencia de numerosos factores de riesgo para una convivencia familiar armónica y para el desarrollo humano. La atención a la población más necesitada ha sido dirigida hacia niñas y niños, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, otorgándole un sentido integral a nuestras acciones y programas, desde un enfoque que promueve una comunicación plena, el respeto y responsabilidad familiar de los dos géneros; el ejercicio de autoridad y toma de decisiones sin violencia, atendiendo desde la prevención del riesgo, sin dejar de acompañar y estar presentes, en sus desarrollos más desfavorables.

Para lograrlo, necesitamos ubicarnos en los lugares donde se encuentran las familias más desprotegidas, por lo que nos dimos a la tarea de echar a andar en su

totalidad los centros de desarrollo comunitario que estaban sin servicios y a construir otros 3, de tal manera que al día de hoy podemos informales que estamos trabajando en 17 centros urbanos, 5 delegacionales, 2 estancias infantiles, 4 desayunadores, 1 cocina regional y 1 edificio propio reconstruido en su totalidad y habilitado para oficinas centrales. Es en este sentido que hemos alcanzado avances que están a la vista en términos de construcción, ampliación y renovación física, equipamiento, recursos humanos, económicos y materiales, así como en la ampliación de oferta en servicios, cobertura y programas. La atención a la población en talleres, cursos, pláticas y otras actividades ha sido en este primer año de trabajo, de 1,358 personas en promedio mensual, lo que hace un total de 14,938. Esta afluencia refleja que nuestro trabajo ha sido de manera permanente, incluyente de los intereses familiares y constante en las colonias populares de la ciudad a través de los diferentes programas que ofrece el DIF Municipal.

Capacitación en zonas rurales

En los servicios dirigidos a la población infantil, adolescente y juvenil seguimos cubriendo el rubro de la prevención de riesgos psicosociales y de los menores trabajadores atendiendo a 3,823 jóvenes, niñas y niños en sesiones informativas y preventivas, canalizando casos de violencia intrafamiliar a personal especializado en estos delitos; se conformaron grupos de niñas y niños en diversas colonias impartiendo talleres y realizando concursos en carteles con temas como la familia, derechos de las niñas y niños, se organizaron círculos de lectura, expresiones teatrales y musicales. En coordinación con la Dirección de Cultura, el programa Hábitat y el apoyo de la banda de música del gobierno del estado, se conformó una banda mar-

chante de música, que a la fecha integran 56 niños, niñas y adolescentes de las colonias Ciudad del Cielo, Agustín Olachea, Navarro Rubio y Esterito, debutando al encabezar el desfile de carnaval 2006.

Cursos de capacitación para jóvenes

Para prevenir los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, una acción es la atención mensual a 76 madres adolescentes a través de talleres, apoyos médicos, jurídicos y alimenticios. Nos hemos propuesto como reto, la integración a este programa de los padres adolescentes.

Los jóvenes representan un grupo muy sensible en la familia, por lo que a partir del mes de noviembre pasado, esta administración tomó la decisión de instalar una coordinación de atención a los jóvenes en riesgo. Los servicios encaminados a este grupo se han ampliado a través de los comités de barrio, clubes de deporte y escuelas, a través de conferencias, actividades deportivas, culturales, capacitación para el trabajo, asesorías y convivencia familiar.

Para mantener la continuidad en los programas de estímulos al adulto mayor, se identificaron a través de un diagnóstico las características de este sector. El programa cuenta con un grupo de 550 personas organizadas en los centros-DIF, proporcionándoles capacitación para el trabajo, para la salud, pláticas informativas, ejercicios terapéuticos, jornadas interinstitucionales, orientación, trámites gratuitos, festejos y apoyo alimentario. Por otro lado, se tiene la firme convicción de continuar apoyando con recursos humanos y materiales al asilo de ancianos San Vicente de Paúl. Es importante destacar que en este primer año de

gobierno se cumplieron los compromisos pactados por la administración anterior y el programa Hábitat que coordina SEDESOL, para cubrir los pagos atrasados del ejercicio 2004 y los nuevos compromisos del 2005, otorgando estímulos económicos a 440 adultos mayores por un orden de $ 825,000 de inversión total.

Entrega de despensas en colonias populares y comunidades

Durante esta administración se han atendido aproximadamente 460 personas con capacidades diferentes, ofreciéndoles servicios, asesoría, gestoría, atención médica especializada, rehabilitación, apoyos con aparatos ortopédicos, auditivos, lentes, sillas de ruedas y capacitación para el trabajo. Es importante destacar que el nivel de atención a este grupo de población se elevó para el segundo semestre del 2005 en un 612%, gracias al invaluable apoyo del DIF estatal, de fundaciones privadas, de los clubes de servicio y de la Dirección de Relaciones Internacionales del gobierno del estado.

La operación de los programas de apoyo alimentario se ha llevado a cabo de manera transparente y apegada a normatividad. A la fecha se han entregado 95,585 raciones alimenticias a 7,017 familias. Una tarea prioritaria ha sido fortalecer el programa de desayunos calientes, beneficiando a 1,381 niños durante los 200 días hábiles escolares haciendo un total de 151,900 desayunos calientes preparados y entregados en cocina regional y cuatro desayunadores comunitarios existentes en las comunidades de Las Pocitas, Laguna Azul, Calafia y Centenario. Además, se han realizado gestiones para instalar otro más en la comunidad del Carrizal con lo

que ampliaremos la cobertura a más de 150 escolares.

Los desayunos fríos cumplen con la función de mejorar la nutrición de aquellos niños de preescolar y primaria. La distribución se realiza en 47 jardines de niños y 101 escuelas primarias en todo el municipio de La Paz, beneficiando a 7,788 menores de edad, tomando como base el padrón que presenta cada centro educativo.

El XII Ayuntamiento de La Paz, quiere agradecer en este primer informe, a todo el personal de la Secretaría de Educación Pública que, en coordinación con DIF municipal, hacen posible que 9,169 niños y niñas reciban desayunos calientes y fríos en beneficio de su integración, permanencia y eficiencia escolar. Estamos seguros que esta inversión favorece con mucho las condiciones de educabilidad.

Para fortalecer los vínculos y el diálogo con la sociedad civil a fin de contribuir a una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, se ha creado una Coordinación para la Equidad de Género en las Familias; desde el mes de octubre del 2005 se ha trabajado intensamente en todo el municipio de La Paz, con la campaña “Respétame… Hombres y Mujeres por una convivencia de respeto en la diferencia”, a través de video-talleres, distribución de medios impresos, pláticas, concursos de canto, modelado, conferencias, pintado de bardas, talleres de capacitación, prevención y sensibilización; campaña que de manera directa llegó a 2,288 personas.

A través del programa Hábitat ejercicio 2005, se beneficiaron 1,986 mujeres y 578 hombres, logrando llegar a 2,564 hogares. Dentro de las acciones realizadas están los talleres de capacitación para el trabajo, el equipamiento de dos unidades móviles para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario, equipamiento de los centros de desarrollo comunitario, dotación de estímulos económicos a la senectud y

apoyos para servicios social, adquisición de lentes, auditivos y sillas de ruedas para personas con capacidades diferentes; todo esto con una inversión de $4’450,769.00

Reunión de trabajo Equidad y Género

Con visión de género, los hombres han empezado a ser incorporados a los apoyos, servicios, campañas y reconocimientos que se ofrecen desde el sistema DIF, contando ahora con opciones ocupacionales, de capacitación y de orientación. Con el objetivo de impactar en este tema de masculinidad, se ha iniciado con la capacitación al personal, para una mejor atención.

La función de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, es brindar asistencia jurídica y orientación psicológica. En el período que se informa se atendieron a 1,868 personas con servicios de adopción, pensión alimentaria, constancias de estado civil, divorcios, juicios de patria potestad y custodia, entre otros. Cabe señalar que el servicio a la población se ha ampliado a partir del segundo semestre del 2005, duplicando la cobertura de atención.

En el período que se informa, se cubrió el rezago en la aportación municipal del Programa HABITAT ejercicio 2004, con un monto de $960,000.00, en acciones de equipamiento de centros de atención infantil, talleres, cursos de capacitación, becas a prestadores de servicio social, estímulos a la senectud, y exposiciones, beneficiando con estas acciones a 1,390 hogares en 10 colonias.

Con recursos del programa HABITAT 2005 se construyeron y ampliaron 8 centros de desarrollo comunitario en las colonias el Cardonal, Loma Linda, Roma, Vista Hermosa, Loma Obrera, Agua Escondida, Colina de la Cruz y

Mezquitito; así mismo, se construyó 1 centro de atención infantil en la colonia El Cardonal y se realizaron obras de ampliación en el centro de la colonia Olachea. Con el ramo 33 FORTAMUN, se ampliaron y renovaron los centros DIF de Los Dolores, Los Planes, Todos Santos, Los Barriles y San Antonio, haciendo un total de 16 espacios para el beneficio de la ciudadanía encaminados a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Rehabilitación de los Centros DIF

Se ha promovido la solidaridad, sabiendo que siempre es posible compartir lo propio con los que menos tienen, razón por la cual se conformaron 8 grupos de apoyo comunitario, cada uno de ellos coordinado e integrado por las esposas y esposos de funcionarios municipales, trabajadores y voluntarios civiles. Cada grupo adoptó un centro de desarrollo y realiza diversas actividades con la finalidad de fortalecerlos.

Se creó el programa Mil para Mil cuyo objetivo es becar a niños y niñas para que desayunen todo el año escolar. Este programa inició en el mes de septiembre del año pasado, contando a la fecha con 359 becas, con un monto de $100.00 mensuales durante 10 meses, la meta es lograr contar con 1,000 benefactores antes que termine el ciclo escolar. A este programa se suma la solidaridad de la Unión de Restauranteros de La Paz. A todos estos voluntarios les manifestamos nuestro reconocimiento e invitamos a los que no lo han hecho para que puedan integrarse.

El implementar las políticas públicas con sentido social mediante los programas y acciones del sistema DIF, es y será de suma importancia para contrarrestar factores sociales endémicos como son la

drogadicción, el alcoholismo, la violencia familiar, la vagancia, la delincuencia juvenil, el abandono y la exclusión social. No podemos doblegarnos ante estos problemas, necesitamos abrir los ojos y entender que lo que veíamos como una amenaza es ahora una realidad, por eso, sociedad y gobierno deben ir de la mano para la solución de estos fenómenos.

Creación de programas cuyo objetivo es becar a niñas y niños

El deterioro social es indiscutible y al parecer imparable, si todas las instancias y niveles de gobierno no tomamos decisiones para revertir esta tendencia. Es por eso que desde el DIF se están impulsando acciones de integración y desarrollo que antepongan un dique de esperanza ante ese enemigo común.

2. Cultura

En este ámbito se mantiene continuidad con programas que han demostrado su pertinencia, como el caso de Cine para todos y La familia une a la familia, se han mantenido las 40 salas de lectura, así como la promoción artístico-cultural en planteles educativos y grupos en situación especial. Al mismo tiempo, se cumple con la tarea de fomentar los valores cívicos, a través del programa de ceremonias cívicas establecidas en el calendario oficial.

De la misma forma y con la finalidad de innovar acciones encaminadas a dar vida a los espacios públicos existentes y al mismo tiempo generar actividades artístico-culturales de esparcimiento familiar, se implementaron seis nuevos programas culturales: Miércoles de rock, Jueves alegres, Serenata paceña; Viernes cultural, Munici-Arte y Recreando mi barrio, los cuales han sumado más de 300 acciones en las que han participado 17,280 ciudadanos.

Las actividades culturales cuentan con gran participación de jovenes, niños y ciudadanía en general

Al mismo tiempo que se promueve la participación ciudadana en barrios y colonias, capacitando a 28 promotores comunitarios quienes hacen posible la operación de talleres de creación literaria, danza folklórica, pintura, reciclado con manualidades, guitarra, música, danza, ludoteca, títeres, papiroflexia y teatro, haciendo de la cultura un asunto popular y no de acceso privilegiado. Esto ha permitido, al mismo tiempo, fortalecer la vinculación con las comunidades de artistas locales al procurar que su talento sea difundido entre la sociedad, se cuenta con la solidaridad de los grupos de danza folklórica Agenary Aztlán y Malibé.

A la par de estas acciones, se han impulsado iniciativas que procuran fortalecer el movimiento cultural, tal es el caso de la organización de la fase municipal del Festival Sudcaliforniano de la Canción, las Fiestas Tradicionales de Todos Santos 2005, Corredor Cultural de Verano, la puesta en escena de Teatro Guiñol Caperucita y El Lobo Feroz, el Concurso de Cuento de Terror El último faro; el 3er Encuentro Nacional de Escritores Lunas de octubre; el Encuentro Local de Escritores Jóvenes, las fiestas tradicionales de las colonias, barrios y delegaciones municipales.

Se ha fortalecido la vinculación interinstitucional como una manera de conjuntar esfuerzos apoyando de manera especial a la Casa de la cultura del estado, en su programa ecológico Tardes mágicas en la playa; a la Escuela de arte Esperanza Gain, en su programa La Playa Mágica, a la Expo Canacintra 2005, así como a empresas y delegaciones municipales, sumando un total

$908,481.00 en apoyos a instituciones públicas y privadas.

Convencidos de que la lectura nos da libertad, se crearon 3 nuevas bibliotecas localizadas en San Pedro, Laguna Azul y Los Planes. Se rehabilitó la biblioteca móvil y se le sumaron 800 títulos nuevos, la cual visita las colonias más alejadas de nuestro territorio. Así mismo se convino con los gobiernos federal y estatal en la instalación de 6 módulos digitales en las bibliotecas de Loma Linda, Todos Santos, San Pedro, El Pescadero, San Antonio y Los Planes, que ofrecen herramientas interactivas para el aprendizaje e internet, totalmente gratuito, acción que significó una inversión municipal de $216,747.00

3. Deporte

Garantizar que la actividad física, el deporte y la recreación sean instrumentos educativos y de salud, además de coordinar acciones de participación de organizaciones públicas y privadas relacionadas al deporte de nuestro municipio, son premisas ineludibles de esta administración. Por ello, se ha encauzado el trabajo deportivo a través de programas sustantivos y de apoyo que ofrecen alternativas de solución a las demandas sociales en este rubro.

Se garantiza la práctica del deporte a cualquier edad

Actividad física para la salud.- De mayo a la fecha se han activado un aproximado de 25 mil personas por medio de diferentes escenarios como son los 4 centros de activación para adultos mayores; en las delegaciones municipales se promovieron estas actividades a través de eventos programados dentro de las fiestas tradicionales; por el malecón costero se llevó a cabo la Caminata de la

amistad, donde un total de 250 personas participaron de manera activa. En lo que respecta a niños, niñas y jóvenes, se atendieron a 426 participantes durante la realización de los cursos deportivos de verano; y durante el evento denominado Día del desafío, llevado a cabo en mayo pasado, de manera simultánea 11,319 paceños realizaron rutinas de activación física.

Promoción deportiva en la zona rural.- Con el fin de consolidar la promoción del deporte en las delegaciones, se cuenta con un promotor deportivo en cada una de las 5 delegaciones municipales, acción que ha venido a demostrar la real preocupación por dar un nuevo impulso a la práctica deportiva, lo que resultó en un incremento de las actividades recreativas, deportivas y de sano esparcimiento en toda la geografía municipal. Derivado de esta política resultó el encuentro interdelegacional de fútbol llevado a cabo en dos etapas, primero en la rama femenil en San Antonio, y posteriormente la rama varonil en San Juan de los Planes.

Abanderamiento del representativo municipal a la Olimpiada Infantil Juvenil 2005

Deporte de representación.- Con un total de 854 integrantes del representativo municipal, entre deportistas y cuerpo técnico, en la pasada Olimpíada Estatal Infantil-Juvenil 2005, se obtuvo el primer lugar general al contabilizar un total de 163 medallas: 74 de oro, 45 de plata y 44 de bronce en los nueve deportes que fueron considerados oficialmente en el cuadro general de medallas. La inversión en este rubro superó $1’000,000.00, con lo cual pudimos brindar a nuestros deportistas apoyos, como la dotación de 1,300 uniformes. Así mismo se apoyó a deportistas para

que participaran en distintas convocatorias oficiales.

Promoción del deporte en la zona rural del municipio

Deporte popular.- En coordinación con los comités de barrios se promueve el deporte en todos los estratos sociales. Para potencializar esta oportunidad se organizó el primer Taller de organización deportiva para promotores de los comités de barrios, donde la idea principal fue proporcionar las herramientas necesarias para la organización de eventos deportivos.

Infraestructura deportiva.- Sin duda, la infraestructura es un factor importante en el desarrollo del deporte, es por ello que, con el apoyo decidido de los deportistas, se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento, permitiendo con esto su operación. En el caso del estadio de futbol Guaycura, al inicio de la administración contaba únicamente con un 30% del pasto en buenas condiciones, a la fecha debido al trabajo tenaz, decidido, apoyo irrestricto de las ligas de futbol y al trabajo coordinado entre dependencias del municipio, se ha logrado recuperar el 100% del empastado del campo. Con el mismo apoyo se reparó completamente el piso de madera de la cancha de usos múltiples Manuel Gómez Jiménez, entregando así a los ciudadanos escenarios de alto nivel para la práctica del futbol, voleibol y básquetbol. Además, se construyeron 4 canchas de usos múltiples en las colonias Navarro Rubio, Ladrillera, Flores Magón y Diana Laura.

En la zona rural, se llevó a cabo la construcción de 2 dogauts en el estadio de beisbol del poblado El Pescadero; y se apoyó con mano de obra y material en la construcción de 1 módulo de servicios

sanitarios al club de beisbol Yaquis del Esterito.

Los espacios deportivos son una opción recreativa para la juventud

Como una acción más por fortalecer el esfuerzo de las y los deportistas paceños, se han creado mecanismos de captación de ingresos, tales como el cobro de renta del estadio Arturo C. Nahl y la cancha Profr. Manuel Gómez Jiménez, así como la gestión de patrocinios de empresas privadas, lo que ha representado un ingreso de $113,430.00; dichos recursos se han invertido en material y apoyo logístico para eventos deportivos principalmente en las colonias populares y comunidades de nuestro municipio, además de solventar las premiaciones de dichos eventos.

III. Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano ordenado es una de las grandes acciones con tendencia a quedar pendiente en las administraciones municipales. El municipio de la Paz presenta una serie de problemas, particularmente en su estructura vial, asentamientos irregulares, usos y destinos del suelo, derivado en gran medida del crecimiento dinámico de la población, así como el desarrollo turístico de nuestra ciudad y las comunidades de Todos Santos, Los Barriles y la zona de Los Planes.

Hemos emprendido acciones que permitan un desarrollo urbano ordenado

Convencidos de que no es posible seguir esperando más para el diseño de instrumentos de planeación que otorguen certidumbre a las políticas públicas y que promocione la inversión para el desarrollo, zonas de expansión urbana, áreas de donación para equipamiento e infraestructura, y la reglamentación en materia de construcciones, este XII Ayuntamiento de La Paz ha iniciado algunas acciones que consideramos de gran trascendencia, tales como:

Actualización del Plan de Desarrollo Urbano del centro de población de la ciudad de La Paz.- En coordinación de esfuerzos institucionales y técnicos con SEDESOL y el gobierno del Estado, a través del Programa HABITAT se destinaron recursos por el orden de $1’000,000.00 para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Paz; se pretende que dicho estudio obtenga muy pronto el rango de Ley que norme y oriente el crecimiento urbano de la ciudad, fortaleciendo la toma de decisiones de las autoridades y la corresponsabilidad de todos los sectores sociales.

Elaboración del Atlas de Riesgo y Peligros Naturales del centro de población de la ciudad de La Paz.- Con el propósito de identificar información y datos cartográficos de los principales riesgos que enfrenta la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales, con la aplicación de recursos del Programa HABITAT, se elaboró un atlas que permite conocer mejor las principales zonas vulnerables a los efectos de eventos naturales, con el fin de tomar medidas preventivas a través de programas y acciones específicas.

Mejoramiento de la Imagen Urbana de la ciudad de La Paz.- Preocupados por la falta de seguimiento e instrumentación del programa de mejoramiento de la imagen urbana de La Paz, en el período que se informa se han llevado a cabo diversas reuniones de la Comisión de Imagen Urbana, generando un espacio plural de discusión y aportes para reformar la reglamentación que actualmente aplica únicamente en el primer cuadro, proponiendo su ampliación a las principales vialidades, malecón costero; y que este reglamento aplique también para los principales centros de población del municipio.

Mejoramiento de la imagen urbana de La Paz

En coordinación con la UABCS, Tecnológico de La Paz, y contando con el apoyo de la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, API, CANACO y el Colegio de arquitectos, se está llevando a cabo un proyecto integral en relación al comercio, historia arquitectónica, imagen y diseño urbano, para el mejoramiento del centro de la Ciudad de La Paz.

1. Asentamientos Humanos

Evidentemente el rubro de vivienda enfrenta un fuerte rezago en la atención de la población más necesitada, por esta razón, el XII Ayuntamiento de La Paz realizó el año pasado un esfuerzo de inversión en mezcla de recursos con FONAPO para la compra de 7 hectáreas de tierra para vivienda de interés social; se espera en este año 2006, que en coordinación con el gobierno del estado a través de INVI y con FONAPO, se inicie la construcción de 282 viviendas de interés social.

La tenencia de la tierra representa un problema importante en nuestro municipio

Uno de los principales problemas del municipio, es la tenencia de la tierra, por ello se han sostenido pláticas con los diferentes núcleos ejidales, posesionarios y codueños, tendientes a regularizar tal situación, como se está haciendo en Los Barriles, Los Planes y en este año continuaremos en Los Dolores y Todos Santos.

Se ha iniciado un programa de identificación, localización y recuperación de áreas de donación de los fraccionamientos, que nos permita atender la demanda de los ciudadanos en materia de equipamiento, infraestructura y áreas verdes.

2. Obras Públicas

En el área de licencias de construcción, se otorgaron 3,985 permisos correspondientes a obras como: casa habitación, comercial, turística e industrial, con una recaudación de más de $11’274,543.00. Se han atendido a un total de 1,545 personas con diversos problemas relacionados con invasiones, construcciones irre-

gulares y quejas de inconformidades de vecinos, las cuales en su mayoría se han canalizado por la vía conciliatoria para su resolución.

Se realizaron reuniones con la Comisión de admisión de directores responsables de obra, con el objeto de autorizar a los profesionistas del ramo, interesados en registrarse como directores responsables de obra (DRO); así como tomar acuerdos para la correcta aplicación del reglamento de construcciones.

Se efectuó, con la participación de 112 profesionistas, el VI Seminario de DROs, para la actualización de ingenieros y arquitectos que prestan el servicio profesional, en obras del municipio, ya que en conjunto con la autoridad municipal son los responsables de que el desarrollo se manifieste de manera ordenada, de acuerdo a la Ley de desarrollo urbano, reglamentos y normatividad vigente.

Se llevó a cabo una propuesta de adición a los artículos 73 y 74 del capítulo de Licencias de Construcción de la Ley de Hacienda Municipal, para dar mayor objetividad y transparencia al criterio de los valores de construcción para la determinación de los costos de licencias de construcción.

Inauguración entrada principal a Los Barriles

Se instrumentó el programa de inspección foránea, enfocado a las comunidades de alto crecimiento turístico residencial como son: Los Barriles, El Cardonal, Boca del Álamo, Todos Santos, El Sargento, La Ventana y Bahía de Los Sueños, debido a que en estas zonas no se contaba con un control de las obras

que se han venido edificando, así como de la regularización de las existentes.

Se dio inicio al programa de capacitación, a través del convenio firmado con el Instituto de Capacitación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, dirigido principalmente al personal técnico, administrativo y de atención al público.

Obras de Infraestructura Social

La inversión en obra pública tuvo como principios básicos atender necesidades prioritarias para el desarrollo social de la población más vulnerable; de igual manera, se mantuvo especial cuidado en la pertinencia social de las obras, la transparencia en la asignación de los contratos y la supervisión de la calidad de los trabajos ejecutados; otro criterio importante en el programa de obras del ejercicio que se informa, fue atender también las necesidades más apremiantes del medio rural. Todo esto con el ánimo de optimizar los recursos y que las obras cumplan con su cometido social.

En un esfuerzo sin precedentes, se destinaron a obra pública $18’261,974.51 en 80 obras financiadas con recursos provenientes del ramo 33 (fondos FAIS y FORTAMUN), del Impuesto al 2% Sobre Nómina, de programas como el HÁBITAT, así como recursos propios.

Centro de Desarrollo El Cardonal

Destacan entre las obras: La construcción y ampliación de 2 centros de atención infantil, 8 centros de desarrollo comunitario en la ciudad de La Paz y 5 en las delegaciones municipales; infraestructura deportiva como la construcción de 4 canchas y algunas obras de

rehabilitación en 3 estadios de la ciudad de La Paz y 1 en la zona rural; equipamiento urbano como escalinatas, guarniciones, banquetas, alumbrado público; remozamiento de 16 parques; se concluyeron las obras de dotación de energía eléctrica a las colonias Laguna Azul y Villas de Guadalupe; se llevó a cabo la adecuación de espacios para oficinas municipales; y un buen número de obras pequeñas en monto de dinero y tamaño de las obras, pero transcendentes al responder en muchos casos a demandas añejas de la población.

3. Catastro

Se concluyeron los trabajos para la actualización de datos y metadatos para el Sistema de Información Geográfica (SIG) de La Paz, permitiendo identificar con mayor precisión y claridad las propiedades, las construcciones y sus características, lo que aunado a los trabajos de campo y de regularización que se están llevando a cabo, da como resultado el fortalecimiento de los ingresos por concepto de impuesto predial.

Toma de protesta del Comité de Catastro

Se suministró a la Dirección de Catastro de equipos GPS con el establecimiento de la Red Geodésica Municipal, acompañado de cursos de capacitación al personal de campo, al permitir que los levantamientos y en general todo lo relacionado con trabajos de topografía sean revisados y realizados con mayor precisión, disminuyendo así los problemas de traslape entre lotes vecinos que ha sido de los problemas más agudos del Catastro en el Municipio de La Paz.

El área cartográfica, el departamento de control y validación de datos, ventanilla

única y archivo del catastro cuenta ahora con uno de los equipos más completos en el estado para administración de sistema de mapeo y manejo de imágenes digitales, ya sean aerofotografías o imágenes satelitales, para lograr productos cartográficos y así dar atención a las solicitudes de los tres niveles de gobierno y particulares, tales como: mapas de la ciudad, del municipio y del estado; fotografías aéreas en blanco y negro y a color; la implementación del programa de digitalización de archivos servirá a notarios, peritos y público en general.

Encuentro de Catastros de Baja California Sur

Reestructuración organizacional y funcional del área.- Para poder lograr operar con eficacia todos los adelantos tecnológicos se requiere de llevar a cabo una reestructuración organizacional y funcional del área, lográndose esto a través de la elaboración de manuales de operación del cual ya se tiene un avance del 80% por parte de una empresa contratada para ello; asimismo, la adecuación de espacios, la renovación de mobiliario y parque vehicular. Se ha logrado paralelamente permitir la remodelación y la creación de la ventanilla única que permitirá recibir los trámites y darles curso, evitando el tráfico de información y disminuir la carga de trabajo de las áreas de atención al público.

Depuración de la base de datos catastrales.- Se llevó a cabo la revisión y modificación de la base catastral con el fin que el cobro del impuesto predial sea justo y equitativo. En el mes de octubre se instaló la Comisión Técnica del Catastro, realizando varias reuniones con el fin de llevar a cabo el re-avalúo 2006, el cual fue aprobado por el Congreso del Estado, y que próximamente será publicado en el Boletín Oficial.

Acorde a la idea de modernizar constantemente el catastro, y poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de nuestra presencia en foros nacionales de gran relevancia, se realizaron trabajos para enviar al Cabildo propuesta de modificación a la Ley de Catastro para los municipios de Baja California Sur., organizando para este fin, reuniones y consensos con los cinco directores de catastro de los municipios de Baja California Sur, sin dejar de tomar en cuenta la opinión de notarios y peritos valuadores.

Se realizaron propuestas de actualización a la Ley de Hacienda para el municipio de La Paz, en materia de servicios catastrales; así mismo se realizaron trabajos en forma conjunta con los cuerpos colegiados de los cuales resultaron dos convenios: Convenio de voluntades solidarias entre el cuerpo de peritos valuadores y el municipio de La Paz, a los cuales les agradecemos apoyos de avalúos periciales para personas de escasos recursos; el segundo, el Convenio con notarios del municipio de La Paz, que a la fecha lleva un 90% de avance, próximo a firmarse. De igual forma, se han establecido convenios con empresas particulares con el fin de ordenar el crecimiento de la ciudad y dar apoyo a los desarrolladores. Actualmente se están coordinando los trabajos del programa de nomenclatura, con el objeto de establecer el Plano Oficial de la ciudad de La Paz.

4. Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Gran relevancia representa la integración de las áreas en la coordinación de esfuerzos para dar una mejor atención a los ciudadanos a través de la adecuación y remodelación de espacios, así como el suministro de 50 archiveros que sirven para resguardar y atender de una forma más funcional al público en la realización de la tramitología. La digitalización de los sistemas de acceso de la información contenida en los acervos registrales agilizan en gran medida su

localización por parte de los usuarios del registro y permiten eficientar al máximo su rendimiento como lo demuestra el hecho de que se han logrado llevar a cabo 22,085 registros en las diferentes secciones de esta dependencia, lo que representa un promedio del 20% más que en el último año de la administración próxima pasada.

IV. Desarrollo Económico

Son relativamente recientes y más amplias las facultades de los municipios como entidades de gobierno, para fungir como los primeros eslabones de atención desde los sectores productivos en el medio urbano y rural, hacia los tres niveles de gobierno, lo que exige una estrecha labor de coordinación, cumpliendo básicamente las tareas de gestión y ejecución de recursos hacia pequeños productores.

Se han otorgado apoyos directos a productores en condiciones de rezago

Considerando que los que menos tienen son los que requieren un mayor esfuerzo de atención, esta administración ha centrado sus esfuerzos en el medio rural, sin descuidar los requerimientos de fomento y facilitación de trámites a las empresas en la ciudad.

1. Sector Agropecuario

Reconociendo la vulnerabilidad del sector y con el fin de promover actividades económicas que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, se ha promovido la capitalización de los productores mediante obras de infraestructura productiva; así como a través de apoyos directos a productores en condiciones de rezago.

Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.- En apego a lo establecido en la Ley y con el objeto de crear una instancia consultiva, con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad rural, se reinstaló el Consejo que está integrado por dependencias federales, estatales, municipales, organizaciones de productores, instituciones de investigación educativa y diversos grupos organizados. A la fecha se han reali-

zado 3 sesiones plenarias y seis reuniones de las comisiones, obteniendo acuerdos y concurrencia intergubernamental en beneficio de los productores.

Gestión de recursos a través del programa Alianza Contigo-SAGARPA.- Se concluyó con la ejecución del Programa 2004 y se inició la ejecución del Programa 2005, obteniendo financiamiento para 11 proyectos en el Subprograma PAPIR, 7 servicios por el PRODESCA y 5 por el PROFEMOR, con una inversión total de $2’238,979.00 de inversión federal y estatal, y una participación de los productores por la cantidad de 1’161,818.79. El beneficio otorgado se canalizó hacia las comunidades de: Chametla, El Centenario, El Valle Perdido, El Cardonal, Todos Santos, delegación de Los Dolores y delegación de Los Planes, destacando los rubros hacia la reconversión productiva y tecnológica, mediante el equipamiento y adquisición de infraestructura, así como a la capacitación y asistencia técnica.

Gestión de recursos del Programa de Microcuencas 2005 FIRCO

Gestión de recursos del programa de Microcuencas 2005-FIRCO.- La presente administración ha dado continuidad al Programa Microcuencas, que opera en coordinación con FIRCO como instancia normativa. Se cubrieron adeudos municipales de los ejercicios 2003, 2004, y en el ejercicio 2005 se ha cumplido puntualmente con la aportación de recursos municipales, que sumados a los aportados por FIRCO alcanzan los $600,000.00 para el pago de seis técnicos que atienden 11 microcuencas: Todos Santos, El Pescadero, San Bartolo, Los Barriles, San Juan y San Vicente de Los Planes, El Rosario, Valle Perdido, Álvaro Obregón, Los Divisaderos, Santa Fé, San Hilario.

El trabajo que realizan los técnicos consiste en elaborar diagnósticos de los ranchos, identificar necesidades, detectar proyectos productivos, brindar asesoría técnica y elaborar un plan rector de cada microcuenca. Cabe resaltar que este trabajo de los técnicos es el punto de contacto permanente del ayuntamiento con los productores y las comunidades rurales, que nutre de información técnica oportuna y coadyuva a la coordinación interinstitucional.

Gestión de recursos del programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva – CONAZA.- Con el propósito de contribuir a la conservación de suelos y agua, en coordinación con CONAZA se ejercieron aproximadamente $7’000,000.00, de cuales el 10% son aportaciones de productores en las cinco delegaciones, construyendo obras tales como: bordos de mampostería, rehabilitación de praderas y líneas de conducción de agua.

Programa de apoyo a la infraestructura social municipal.- Con el propósito de atender las necesidades de infraestructura básica de la población rural, se destinaron recursos por el orden cercano a $1’000,000.00 en materiales para construcción de cercos, mangueras para conducción de agua, motobombas, molinos para forraje, rehabilitación de equipos fotovoltaicos, refrigeradores solares para equipamiento de queseras, pieles para talabartería, artes de pesca, entre otros.

Programa ganadero

Programa ganadero.- Para contribuir con el esfuerzo de los ganaderos por sostener esta actividad tradicional, se ha brindado apoyo para la compra de for-

raje, bajo el mecanismo de fondos revolventes canalizados a través de las asociaciones ganaderas locales; de igual forma, se han otorgado pequeños financiamientos para la siembra de forraje. Para la mejor aplicación de las políticas hacia este sector, se inició la elaboración del censo ganadero del municipio de La Paz, y se mantiene atención permanente en la mesa de registro de señales y marcas de herrar. También se han canalizado apoyos al Comité estatal de fomento y protección pecuaria en las campañas de erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina

Programa productos y regiones.- Con el propósito de preservar la cultura tradicional de los ranchos y apoyar la obtención de recursos extraordinarios para grupos emprendedores del medio rural, se creó el módulo de comercialización de productos regionales. El módulo se ha instalado en eventos como: Expo Canacintra, La Paz 2005; Expo Restaurantera, Los Cabos 2005; Los Colores de la Alegría, Carnaval La Paz 2006; Expo Día Internacional de La Mujer, La Paz 2006. Con la incorporación de las cinco delegaciones municipales; el módulo ha tenido gran aceptación y rebasado las expectativas de ingresos extraordinarios para los participantes.

Programa Productos y Regiones

Programa capacitación rural SINACATRI - INCA RURAL.- Considerando a la capacitación técnica como una herramienta que permite la integralidad del desarrollo rural, se firmó un convenio con INCA RURAL para promover acciones de capacitación a productores y población de las comunidades rurales.

Programa de Electrificación Rural.- En coordinación con el gobierno del

estado y la Comisión federal de electricidad, se firmó un convenio para la realización de obras de electrificación en comunidades rurales.

Para la ejecución de los diversos programas de financiamiento y apoyos al medio rural, se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo en las comunidades, en conjunto con dependencias federales y estatales; lo anterior sin menoscabo de los recorridos que con recursos y personal propios hemos efectuado a las 5 delegaciones y las 51 subdelegaciones del municipio, sumando en total más de 100 viajes de trabajo hacia la zona rural y la atención directa en las oficinas a poco más de 400 productores.

2. Pesca

Los pescadores del municipio de La Paz han planteado de manera reiterada ante esta instancia de gobierno, la necesidad de fortalecer la gestión municipal en la búsqueda de soluciones a problemas estructurales, como la falta de un ordenamiento pesquero, la dificultad para acceder a permisos de pesca, el guaterismo, la descapitalización y la falta de organización de los pescadores libres.

La pesca en el municipio de La Paz, plantea problemas que requieren urgentemente la gestión municipal

Con el fin de fortalecer el espacio de discusión y propuestas de solución a dichos problemas, se llevó a cabo la reinstalación del Subcomité Sectorial de Pesca y acuacultura, con la participación y convergencia de las dependencias federales, estatales e instituciones de nivel superior y organizaciones no gubernamentales. A la fecha se han llevado a cabo tres sesiones plenarias, tomando acuerdos que se han presentado al seno del Comité estatal.

Programa empleo temporal, SEDESOL.- Con el propósito de atender necesidades de equipamiento, dotación de artes de pesca y reparación de embarcaciones, se ejecutaron recursos por $544,200.00 beneficiando a 60 pescadores de 13 comunidades pesqueras.

Programa de sustitución de motores marinos

Programa sustitución de motores marinos.- En apoyo a gestiones del gobierno del estado, se identificó y propuso a pescadores interesados. De igual forma, se iniciaron gestiones para la firma de un convenio con la Alianza Nacional de Productores Agropecuarios y Pesqueros, y empresas proveedoras de motores marinos, para otorgar garantías líquidas al financiamiento de motores nuevos de cuatro tiempos.

Promoción a la organización de pescadores libres.- El Ayuntamiento de La Paz ha llevado a cabo una ardua labor con los pescadores libres, a fin de darles a conocer las ventajas que se obtienen trabajando de manera organizada y constituida legalmente, destacando la obtención de permisos de pesca y el acceso a los distintos programas de apoyo y financiamiento; a la fecha se ha logrado la constitución de dos sociedades cooperativas de producción rural en la delegación de Los Dolores, y una en la cabecera municipal de La Paz, agrupando a 29 socios, aproximadamente.

3. Turismo.

A través de la promoción de las riquezas naturales, históricas y culturales, se participó en los siguientes eventos: 6ta. Presencia de Baja California Sur en Tijuana; 7ma. Expo Aventura y Ecoturismo, México D.F.; VI Red Nacional de

Turismo Para Todos, Mazatlán Sin.; Reunión de Trabajo Programa "Pueblos Mágicos", San Miguel de Allende, Gto.; Reunión de Trabajo "Agenda 21 para el Turismo Mexicano", Mexico, D.F.; Foro Mundial del Agua, México D.F. ; Expo Canacintra, La Paz 2005; Expo Restaurantera, Los Cabos 2005. En conjunto, en estos eventos se atendieron alrededor de 1,700 agentes de viajes y guías de turistas y 3,200 turistas potenciales.

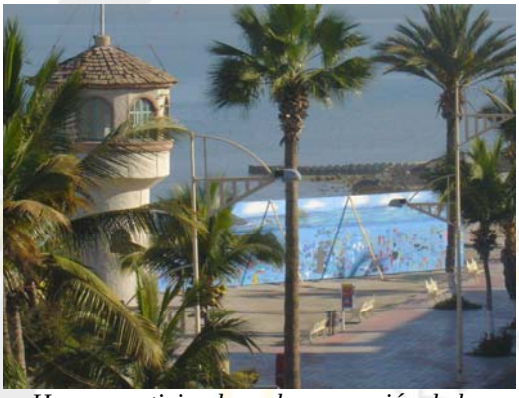

Hemos participado en la promoción de las riquezas naturales, históricas y culturales del municipio

Agenda 21 para el turismo mexicano.- En coordinación con la SECTUR federal y SECTUR estatal, se colaboró con los trabajos de diagnóstico de los indicadores de sustentabilidad turística de la ciudad de La Paz, cuyos resultados fueron presentados en la Primera reunión del Comité local agenda 21 para el turismo, mismo que se instaló y tomó protesta en el marco del Día Mundial del Turismo.

Programa Pueblos Mágicos.- A propuesta de SECTUR estatal, se ha trabajado para la promoción del programa en la localidad de Todos Santos, logrando el interés de la comunidad, a la que se ha apoyado en la conformación del comité ciudadano para la gestión de los trámites ante SECTUR federal. Se participó en la integración de la carpeta básica de criterios para lograr la acreditación; los objetivos del programa se basan en la mejora de imagen urbana, revalorar las expresiones culturales, folklóricas e históricas, promover y fomentar la inversión turística como detonador de la economía local y regional.

Rehabilitación del hongo de Balandra.- Con una inversión superior a los $76,000.00, el XII Ayuntamiento de La Paz, en coordinación con la Asocia-

ción de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz, A.C., y la empresa Talleres navales Bercovich, S.A., llevó a cabo la rehabilitación de este ícono de los sudcalifornianos.

Hemos propuesto la integración de Todos Santos al Programa de Pueblos Mágicos

Coloquio internacional de turismo sustentable, Día mundial del turismo.- Con la presencia de expertos de la Organización mundial de turismo, Banco mundial, APEC, SEMARNAT, SEDESOL, PROFEPA, se participó en este evento en el marco de las festividades del Día mundial de turismo, cuya sede fue la ciudad de La Paz, y donde el ayuntamiento se sumó activamente con las secretarías de turismo estatal y federal, en actividades organizativas, de difusión y logística del evento.

Guías turísticas.- Por tercera ocasión, el Ayuntamiento de La Paz, en coordinación con EMPRHOTUR, SECTUR, API, ECOBAJA TOURS y CSM publicó la guía turística denominada La Paz, Walking Downtown Tour, con un tiraje de 20,000 ejemplares, que describe 17 atractivos turísticos del centro histórico de esta ciudad capital, además de brindarle al turista información especifica de servicios complementarios. Además, en colaboración con la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz, A.C., se creó la segunda edición de la Guía Turística, Experience La Paz, con un tiraje de 21,000 ejemplares promocionales.

Recepción de cruceros turísticos.- En coordinación con la SECTUR estatal, se instaló un módulo de información turística, donde se atendieron a más de 24,500 turistas y 5,000 tripulantes. Los megacruceros atendidos fueron: Holland América, Crystal, Carnival, entre otras líneas navieras.

Promoción turística a través del arte.- A través de las diversas manifestaciones artísticas, se apoyó la realización de eventos que dan realce a los atractivos naturales de la ciudad. Destacan la obra Mural Marino de Wyland, así como la escultura Tortugas Marinas, donadas por la Fundación Wyland y la Fundación Internacional de la Comunidad; en este mismo marco, se apoyó la producción del filme Wyland, Vision of the Sea, Beyond Production/Animal Planet. Por otra parte, también se brindaron facilidades y apoyo a la producción del filme Olas de Verano, auspiciado por CONACULTA y la UNAM, bajo la dirección del sudcaliforniano César Talamantes. Bajo el mismo considerando de promoción turística y embellecimiento a la imagen del malecón costero, se convocó a artistas locales para su participación en propuestas de esculturas, resultando ganadora la obra Mantarraya del escultor sudcaliforniano Manuel Salvador Rocha Higuera, misma que próximamente será colocada en el malecón.

Mural marino de Wynland

4. Medio ambiente

La política ambiental de este ayuntamiento pretende garantizar un entorno saludable, libre de contaminación, con alta valoración del paisaje, respetuoso de las tradiciones y, sobre todo, equilibrado en sus intereses de rentabilidad económica, equidad social y conservación de los ecosistemas; esto lo lograremos asegurando la incorporación de la variable ambiental a través de acciones enfocadas a mejoramiento, conservación, vigilancia y educación ambiental.

Opiniones técnicas.- De acuerdo a las facultades municipales en materia ambiental, se han emitido un total de 15 opiniones técnicas solicitadas por SEMARNAT para manifestaciones de impacto ambiental; además, 18 reportes técnicos solicitados por dependencias del gobierno federal y estatal, así como particulares.

Denuncias ambientales.- Se recibieron un total de 124 quejas sobre afectaciones ambientales, para cuya atención se efectuaron 186 salidas de inspección, emitiendo 108 dictámenes. Durante el período que se informa se ha logrado abatir el rezago en denuncias ciudadanas sin atender, para lograr a la fecha mejor oportunidad de respuesta.

Padrón de residuos biológico infecciosos de la ciudad de La Paz.- En cumplimiento a la normatividad ambiental, se inició con el empadronamiento de empresas que generan este tipo de residuos de alta sensibilidad en su manejo; a la fecha los trabajos muestran un avance del 80%.

Plan de regularización de los sitios de disposición final de residuos sólidos.- Durante el año se iniciaron los trabajos de diagnóstico y evaluación de los tiraderos o rellenos sanitarios, para contar con información verificada en el campo, a fin de elaborar el plan de regularización conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Certificación ambiental.- En el período que se informa se retomaron y concluyeron los trabajos del Programa de Auditoría Ambiental Voluntaria de PROFEPA, en dos cadenas: agua y residuos sólidos, de tal manera que el municipio cuenta con un diagnóstico ambiental de dichos procesos, así como el compromiso de instrumentar un plan de acción que nos permita obtener la Certificación de Cumplimiento Ambiental en estos procesos estratégicos.

Programa Ciudadanía ambiental global.- Con el propósito de acordar acciones globales con otros municipios del país, en diversos tópicos y problemas comunes, el municipio de La Paz forma parte de la Asociación Mexicana de Municipios (AMMAC) y a través de esta organización, se integra a un pequeño número de municipios del país que ha sido aceptado en el Programa Ciudadanía Ambiental Global, auspiciado por la ONU y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); este foro constituye una importante plataforma para promover planes y programas integrales que contribuyan a atender problemáticas ambientales en el municipio.

Mecanismos de protección ambiental.- Al inicio de esta administración municipal, el Cabildo debió acatar la resolución de un Juez para derogar el decreto de creación del área natural protegida de Balandra; sin embargo, retomando el interés ciudadano por preservar esa área, se iniciaron trabajos para la elaboración de un estudio técnico justificativo, que pretende soportar una nueva decisión hacia la declaratoria de Balandra como área de protección. Paralelamente, se está trabajando en una propuesta de enmienda a la Ley Estatal de Ecología y Protección al Ambiente, que garantice fundamentos legales contundentes para volver a efectuar la declaratoria.

Programas de capacitación ambiental

Plan Municipal de Educación Ambiental.- Por primera vez en la administración municipal, el ayuntamiento elabora un plan, alineado a los esfuerzos del gobierno estatal y federal, para dar fundamento legal, orden y mejores resultados a esta labor estratégica para el cuidado y conservación del medio am-

biente; dicho plan será presentado en breve a la población en general.

Actividades de Educación Ambiental.- Se han realizado diversas actividades, bajo el criterio de transversalidad de las acciones para promover una nueva cultura de valoración, respeto y cuidado del medio ambiente. En coordinación con dependencias de gobierno federal y estatal se organizaron los festejos del Dia mundial del medio ambiente; a invitación del municipio de Los Cabos se participó en el evento de liberación de tortugas en el Estero de San José del Cabo, y en coordinación con CICIMAR y SEP se participó en la liberación de tortugas Laud en la playa el Caimancito. También en coordinación con CICIMAR y el municipio de Los Cabos, se llevó a efecto la exposición fotográfica Riquezas del Golfo de la WWF; con el apoyo de estudiantes del nivel superior se realizaron campañas de limpieza en playas y cuidado de manglares; también se coordinan, en conjunto con CNA, los trabajos del Comité de playas limpias. De igual forma, se ha participado en campañas de cuidado del agua; en la impartición de talleres y actividades dirigidas a los niños para el cuidado del medio ambiente.

V. Desarrollo Administrativo

1. Capital humano

Una de nuestras premisas fundamentales se basa en la eficiente administración de los recursos materiales y humanos que conforman el patrimonio de nuestro gobierno. La estructura del ayuntamiento ha requerido de la paulatina transformación para lograr adecuarse a los tiempos y necesidades que la sociedad demanda. Para ello, la constante actualización del recurso humano implicó la concertación y firma de convenios de capacitación.

Cursos de capacitación

Las actividades emprendidas han tenido como resultado una estrecha articulación entre el Instituto de Capacitación para el Estado y Municipios (ICATEM) y nuestra dependencia, con lo cual 150 empleados de las diversas áreas municipales han recibido cursos relacionados con las áreas de cómputo (Windows, Word, Excel e Internet). También se han firmado convenios con dos instituciones de educación superior: Universidad Mundial y Universidad de La Paz (UNIPAZ); y el Centro de Capacitación para el Trabajo Técnico e Industrial No. 37 (CECATI), formalizando la obtención de 40 becas para empleados e hijos de trabajadores municipales, para cursar las carreras universitarias y cursos técnicos. De igual forma, se han firmado convenios y acuerdos para la prestación de servicio social, con la UABCS, CONALEP, COBACH 01 y Universidad Mundial, encontrándose actualmente 35 jóvenes prestando su servicio en diferentes áreas de la administración municipal.

Con el propósito de promover la identidad y pertenencia con la institución, se dotaron de uniformes a las siguientes

áreas: Dirección General de Servicios Públicos, Seguridad y Tránsito, DIF, Sindicatura, Protección Civil, ZOFEMAT, Oficialía Mayor; en total, se dotaron de 2,400 uniformes a empleados municipales.

Dotación de uniformes a empleados municipales

Adicionalmente, se han emitido 384 trámites para solicitud de crédito FONACOT; 978 constancias para diferentes trámites (visas, créditos de vivienda, antigüedad, créditos para compra de artículos, etc.); 236 hojas de servicio para comprobación de antigüedad de trabajadores municipales ante el ISSSTE; 137 cédulas CURP tanto a trabajadores como a ciudadanos. Se han realizado 457 altas de personal y 261 bajas; 40 trámites para solicitud de pago por concepto de aportación al SAR y FOVI a favor de trabajadores jubilados; 256 solicitudes para préstamos a corto plazo; 141 requisiciones de lentes en beneficio de trabajadores municipales y 554 movimientos ante el ISSSTE (altas, bajas y modificaciones salariales).

Integración de plazas especiales pre-jubilatorias.- Este logro emanado de las negociaciones entre gobierno y sindicato, es un reconocimiento a quienes se encuentran a un año de cubrir los 28 años de antigüedad, en el caso de las mujeres, ó de 30 años en el caso de los hombres, al servicio de la administración pública. A la fecha se han integrado 32 plazas.

Programa de pensión humanitaria.- Aun cuando por ley no existe este tipo de pensiones, el ayuntamiento ha venido otorgándolas de acuerdo con el sindicato, atendiendo los dictados humanitarios, para llevar un beneficio adicional a quienes presentan un precario estado de salud o se encuentran en edad muy

avanzada. Oficialía Mayor periódicamente verifica el estado de salud de 40 empleados que actualmente reciben este beneficio al obtener el 100 por ciento de su sueldo.

2. Recursos Materiales

Como resultado del seguimiento estricto a las medidas y acciones de austeridad, se dotó de 1´400,612 litros de gasolina a 32 dependencias y las 5 delegaciones, que en relación a los 1´702,009 litros consumidos en igual período del último año de la administración anterior, significó un ahorro de 301,397 litros (18%), lo cual denota que se eficientó el uso de la maquinaria pesada y del parque vehicular, ya que los servicios prestados a la población fueron incrementados muy significativamente, además de que en este período se adquirieron y adicionaron al parque vehicular destinado a labores operativas, 44 vehículos nuevos y 50 seminuevos.

Reunión del Comité de Adquisiciones

Con el propósito de dar transparencia a los procesos de adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios, se formalizó la integración de un comité general de adquisiciones y 6 subcomités de área, acción que permitió lograr considerables ahorros en los procesos de adquisición de bienes y la prestación de servicios al ayuntamiento, habiéndose efectuado en el período que se informa, quince licitaciones, correspondiendo 2 de ellas a licitaciones públicas nacionales en las que se adquirieron materiales para el alumbrado público, seguros de cobertura amplia para 72 vehículos, la mayoría de ellos del área de seguridad pública; y 11 concursos por invitación a cuando menos tres personas, relativos a la adquisición de uniformes,

equipos de cómputo, vehículos y equipo de radiocomunicación.

Hemos dotado de equipo de cómputo ha varias bibliotecas municipales

Asimismo, se ha iniciado el proceso de recabar información para efectuar compras consolidadas a través de los procedimientos de licitación, buscando la obtención de mejores condiciones y ahorros. Adicionalmente, se ha iniciado el proceso de adquisición directa de una repetidora de radiocomunicación, lo que representa un costo de $40,000.00 y servirá para ampliar las comunicaciones a la zona rural, principalmente a la zona sur del municipio, de las áreas de Inspección Fiscal, Espectáculos Públicos, DIF, Presidencia, Obras Públicas, Servicios Públicos y Oficialía Mayor.

En coordinación con el gobierno del estado, se están rehabilitando las bibliotecas de San Antonio, la de San Pedro y la de la colonia Loma Linda con el propósito de digitalizarlas, correspondiendo al ayuntamiento la aportación de materiales, mano de obra, contratos de Internet y acondicionamiento de los locales, mientras que el gobierno federal entregará 20 computadoras.

A fin de contribuir con los esfuerzos que en materia de reestructuración de espacios está realizando la administración, se readecuaron once oficinas del palacio municipal y seis foráneas. Se efectuaron 363 trabajos de electricidad, 82 reparaciones de máquinas de escribir, 279 trabajos de plomería, 93 de carpintería, 99 de herrería, 15 fumigaciones y 87 servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de aire acondicionado. De igual manera, en la imprenta municipal, se efectuaron 868,200 impresiones de formas oficiales.

3. Finanzas

Una de las primeras acciones al asumir la administración, fue elaborar un diagnóstico general de las finanzas municipales, y después se establecieron las prioridades en función de necesidades de las diferentes áreas. Lo primero era poner orden en la tesorería, bajo un esquema de organización administrativa, siendo necesario realizar un esfuerzo estratégico que tenía como finalidad elevar la recaudación y abatir los rezagos existentes, bajo mecanismos que se implementaron para tal efecto, como fueron: brindar una atención de calidad en el servicio de recaudación; un programa de difusión donde se invitó a los contribuyentes a cumplir; un programa de recuperación de rezagos donde se emitieron 22,904 invitaciones para pago de impuesto predial y 15,750 por infracciones al reglamento de tránsito municipal; estímulos de descuentos escalonados del 30% al 10% de noviembre a marzo, conscientes de la situación económica que viven las familias; y, dentro de lo permitido, se establecieron facilidades de pago en parcialidades a través de convenios. Se implementó el pago de contribuciones a través de tarjetas de crédito.

Una mejor atención al contribuyente se ha traducido en un aumento en la recaudación

Todo esto se tradujo en un incremento en términos reales de recaudación por encima del 40%, recursos que gracias a la respuesta y a la confianza otorgada por los ciudadanos nos permitieron liquidar los fuertes rezagos de la deuda a corto plazo. El monto total de ingresos captados en el año de 2005 fue de $493’651,000.00, integrados de la siguiente manera: el 46%, Ingresos Propios, como son los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos Extraordinarios; y el 54%, re-

cursos recibidos vía Participaciones y Fondos de Aportación Federal.

Importante mencionar que la recaudación obtenida por el concepto de Zona Federal Marítimo Terrestre, fue incrementada en un 119% de mayo a diciembre de 2005, con respecto al 2004, destinándose parte de estos recursos a la conservación y la protección de los ecosistemas mediante el inicio del levantamiento de ocupantes de la zona costera, la delimitación de la zona federal marítima, la adquisición de contenedores de basura y contratación permanente de cuadrillas de trabajadores de limpieza en las playas.

De igual forma, se reorganizó el área de coordinación de inspección fiscal, reflejando una mayor captación de ingresos por la vigilancia en el cumplimiento de los giros destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas; con relación a esto, se instaló el Consejo de giros restringidos, lo cual se realizó en forma abierta y transparente en cumplimiento de la Ley de la materia.

En lo que se refiere a los egresos del 2005, estos ascendieron a $489’026,000.00, aplicándose el 61% en el concepto de Servicios Personales; 7% en Materiales y Suministros; 11% en Servicios Generales; 2% en Bienes Muebles; 4% en Obras Públicas; 12% en Deuda Pública; y, 3% en Transferencias.

Nos hemos compretido con una constante modernización administrativa

De los egresos en el concepto de Servicios Personales, un 20% lo representan el área de Servicios Públicos y un 25% el de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; es decir, estas dos áreas suman 45% del total de la nómina. Para esta administración, el pago puntual de la

nómina es una prioridad, al cumplir quincena tras quincena con el pago de los sueldos de todo el personal, pagando en tiempo y forma. Además, se cumplieron con los compromisos pactados en la negociación sindical, como son: incremento del 6% en sueldos y sobresueldos, despensa, bonos de transporte y de fin de año. Se otorgó a los trabajadores de lista de raya, eventuales y a compensados, un bono de fin de año. Al personal de seguridad pública se le otorgó un 5% de incremento al sueldo; adicionalmente, el bono de $700.00 semestrales se modificó a un bono de $1,300.00 cada tres meses y uno en diciembre por $1,500.00

En lo que se refiere a la Cuenta Pública, la tesorería municipal dio cumplimiento a la Ley orgánica del municipio y los ordenamientos legales del H. Congreso del Estado, al entregar mensualmente la glosa de los soportes contables con sus estados financieros a la Comisión de Hacienda del H. Cabildo y a la Contaduría Mayor del H. Congreso del Estado, en tiempo y forma.

Para este ejercicio de 2006, se seguirá realizando un esfuerzo comprometido con la modernización administrativa y la rendición de cuentas, donde actualmente ya se encuentran enlazadas vía red, las áreas de ingresos, caja, contabilidad, y en proceso de poner en marcha un sistema de control presupuestal.

La meta más importante y en la cual la tesorería no debe perder el rumbo, es llegar a consolidar sistemas administrativos confiables, que cada día se vaya fortaleciendo el orden y la transparencia en el manejo de los recursos financieros. A un año de haber recibido esta administración, con agrado podemos constatar que los resultados financieros que se han alcanzado han demandado un gran esfuerzo de disciplina en el gasto, austeridad, y una firme convicción de honestidad en el manejo de los recursos públicos. Es necesario reconocer que es imposible llegar a la estabilidad finan-

ciera en un año de gestión, pero hemos dado los pasos requeridos para avanzar.

4. Recursos Informáticos

En este primer año de gestión, estamos cumpliendo los objetivos propuestos, a partir de indicadores de gestión y mejorando la calidad del servicio. El desarrollo informático es fundamental para la toma de decisiones y control administrativo, por lo que se enfocó primeramente en el fortalecimiento, homologación y actualización de padrones de catastro, giros comerciales, registro público, asentamientos humanos y tránsito; ello ha permitido mejorar la recaudación.

Linea telefónica 01 800 ALCALDE

Para dar un mejor servicio de información a los ciudadanos y promover la denuncia, se instrumentó el servicio de atención telefónica 01800 ALCALDE, así como la publicación de la página Web municipal www.lapaz.gob.mx; en esta página, los ciudadanos pueden conocer los requisitos de trámites y servicios que presta cada área, así como las obligaciones de los contribuyentes.

Para promover el desarrollo económico se instrumentaron mejoras administrativas y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), basado en el modelo de la COFEMER, cuya meta es facilitar la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas con giros de bajo riesgo, en un lapso no mayor a 48 horas.

A partir de las necesidades de establecer mecanismos regulatorios y transparentes de los recursos financieros, nos hemos dado a la tarea de iniciar el diseño de un esquema para la integración de los sistemas existentes y creación de nuevos, según correspondan a áreas de trabajo no

automatizadas. El primer módulo es el sistema de gestión financiera integral, que incluye presupuesto, adquisiciones, cuentas por pagar, proveedores, conciliaciones bancarias, caja general y contabilidad. Otro sistema en diseño es la individualización de cuentas del SAR-FOVISSSTE de los trabajadores de base y confianza. De esta manera, se conseguirá la confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información.

Instalación del módula SARE

Se ha trabajado la evaluación de proyectos para la adquisición de equipo de cómputo; se adquirieron 130 equipos y un servidor, que fueron instalados y conectados a la red municipal, cumpliendo con especial cuidado la legalidad de los sistemas operativos y programas destinados al desarrollo de las aplicaciones de gestión municipal, asegurando la actualización permanente.

Presentación de la página Web www.lapaz.gob.mx

5. Contraloría Municipal

Para verificar que las dependencias municipales ajusten sus actos a las disposiciones legales aplicables, en el despacho de los asuntos de sus respectivas competencias, la contraloría municipal llevó a cabo en este año las siguientes gestiones: 7 auditorías, 120 asesorías a dependencias y 93 a ciudadanos, 24 revisiones a rubros específicos de la administración y 33 procedimientos administrativos.

De la misma manera, se atendieron 101 quejas, de las cuales 63 fueron en contra de agentes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; además, se efectuaron 38 observaciones a planteamientos depositados en los buzones localizados en palacio municipal y en las diferentes delegaciones, así como en el módulo ubicado en el interior de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Pública Municipal.

Edificio de la Contraloría Municipal

Con el objeto de verificar que se dé cumplimiento a la normatividad, se participó en las diferentes etapas de las licitaciones convocadas por el Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se realizaron 7 auditorías a las siguientes dependencias: Dirección General de Desarrollo Municipal (programa FAISM 2005), Dirección de Obras Públicas (Departamento de licencias de construcción), Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Panteón Jardines del Recuerdo, Oficialìa Mayor y Rastro Municipal.

En la Dirección General de Tránsito y Seguridad Pública Municipal, se revisaron las áreas administrativas y el departamento técnico con el fin de constatar que su operatividad fuera apegada a normatividad. En la Dirección de Catastro Municipal se verificó que los expedientes se manejaran en forma adecuada. En la Coordinación de Espectáculos Públicos se realizó una exhaustiva re-

visión en lo referente al procedimiento para expedir los permisos. En la Dirección de Obras Públicas Municipales, se fiscalizó la obra del callejón Ignacio Bañuelos Cabezud realizada en el 2004. En la Dirección General de Desarrollo Municipal, se revisaron obras del programa HABITÀT 2005. En el Rastro Municipal, se supervisó la remodelación de los cuartos fríos. En la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, se ejecutó una revisión al pago de nómina del barrido manual y del pago de tiempo extraordinario.

Se están atendiendo 32 procedimientos administrativos: 16 quejas ciudadanas y 16 derivados del examen toxicológico que la Secretaría de Seguridad Pública Estatal decidió que se practicaran a 244 agentes de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del cual dieron positivo un total de 13 agentes, 2 que se negaron a entregar la muestra y 1 que no se presentó el día del examen; a estos 16 agentes se les notificó oportunamente del inicio del procedimiento y al mismo tiempo de su suspensión provisional en tanto concluya el proceso.

A la fecha, de las 63 quejas dirigidas a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, 51 corresponden a infracciones aparentemente injustificadas y de las 12 restantes se argumentan posibles actos indebidos de agentes policíacos.

6. Sistema de Información Municipal

Centro de Información Municipal CIM

Con el objeto de organizar la información estadística, documental, geográfica,

cartográfica y fotográfica, histórica y reciente del municipio de La Paz, así como fomentar la cultura de la información que sirva para la toma de decisiones en la planificación del desarrollo y las acciones de gobierno municipal, se está diseñando un sistema de información que se pondrá a disposición de la sociedad e instituciones de los diferentes niveles de gobierno.

Para construir este sistema se firmó un convenio de colaboración académica y científica con la UABCS, garantizando asesoría técnica. De igual manera, se creó el Centro de información municipal (CIM) como órgano operativo del sistema municipal de información, que se encarga de realizar el trabajo técnico.

Como primer producto del CIM, actualmente está por concluirse la publicación denominada Datos, cifras y mapas. Cuaderno de Información Municipal 2005, donde se hizo una selección, organización y procesamiento de información estadística de los informes municipales de 1996 a abril de 2005; se han organizado más de 300 cuadros estadísticos; de la misma manera, se ha validado la información correspondiente a los meses de mayo a diciembre de 2005. Allí se encuentran digitalizados mapas y planos, entre ellos, el mapa general del municipio de La Paz, plano por clasificación de barrios marginales, populares, residenciales y medios; por comités de barrios; por sectores de recolección de basura; por sectores de seguridad pública; y plano de la ciudad de La Paz, con los límites de zona catastral, límite de AGEB y límite de colonias que manejan Catastro e INEGI.

Otro producto que prepara actualmente el CIM, es el documento Delegaciones y subdelegaciones. Imágenes, crónicas y tradiciones paceñas, donde se recorrieron las 51 subdelegaciones, así como las 5 delegaciones, recopilando 11,047 fotografías y material narrativo de la tradición oral de los pueblos, contribuyendo a la investigación antropológica y socioeconómica.

Con el objeto de compartir información con otras instancias, se han efectuado acercamientos con el Centro estatal de información del gobierno del estado, y nos integramos como vocal del Comité Técnico Regional del Estado de Baja California Sur, que coordina el INEGI.

VI. Conclusiones

A un año de labores, este equipo de trabajo mantiene los compromisos de hacer una administración municipal que sostenga el paso en sus procesos de constante evaluación y permanente relación con la ciudadanía; porque estos dos procesos son los que nos permitirán, el primero, reconocer con honestidad y certeza nuestras fallas y debilidades y con ello valorar las correcciones necesarias para reencauzar el trabajo cotidiano, y el segundo, llevar el ejercicio del gobierno hacia quienes nos debemos permanentemente, que son las y los integrantes de nuestra sociedad.

La constante búsqueda de la aprobación y el apoyo de los habitantes de nuestro municipio será nuestra primordial preocupación, porque lograr ambos factores, significará que estamos haciendo una administración apegada a la ciudadanía, atenta a sus planteamientos y a sus necesidades y sensibles a su legítimo derecho de participar en el desempeño de sus representantes y en el desarrollo de su comunidad.

Reiteramos que sólo el diálogo y el consenso nos llevarán por ese camino, y que es nuestra obligación escuchar todas las opiniones y valorar todas las posibilidades de acuerdos y conciliación de ideas y de propuestas. Ése es el mandato que el pueblo nos ha impuesto a través de las urnas y ésa es la percepción republicana por la que nuestras leyes nos permiten trabajar juntos a pesar de la diversidad de nuestras posiciones políticas.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2005 – 2008

Profr. Víctor Manuel Castro Cosío
Presidente Municipal

C. Isidro Martín Ibarra Morales
Secretario General

C. P. Armando Cota Núñez
Tesorero General

Lic. Bertha Montaño Cota
Directora de Desarrollo

C. P. Bernardo Rosales Amador
Contralor General

Ing. Marco Antonio Gutiérrez de la Rosa
Director de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Profra. Patricia Imelda López Navarro
Presidenta del DIF Municipal

Ing. José Luis Carballo
Oficial Mayor

Ing. José Manuel Haro Sánchez
Director General de Asentamientos Humanos y Obras Públicas

Lic. Francisco Javier Álvarez Marrón
Director de Seguridad y Tránsito Municipal

C. José Martín Guluarte Ceseña
Director de Servicios Públicos